



UNIVERSIDAD PERUANA
Simón Bolívar

MEMORIA

ANUAL

2017

I. PRESENTACIÓN

Como resultado de un proceso de cambio dentro de una reingeniería administrativa y académica impulsada desde la Gerencia General y el Rectorado, nuestra Universidad inició una nueva etapa caracterizada por un dinamismo coordinado con la finalidad de incrementar los resultados previstos en los planes de desarrollo y los programas de dirección y cumplir con todos los requisitos de los procesos que involucran a la Universidad Peruana Simón Bolívar en esta era de cambios científicos y tecnológicos.

Fue un año de implementación y mejoramiento académico y administrativo. Orgánicamente se designaron nuevas autoridades como fueron el Vicerrector de Investigación y el Vicerrector Académico, se reestructuró el Plan Estratégico para el mediano plazo, coincidiendo con las metas del bicentenario nacional, se optaron por sistemas de planificación, coordinación, ejecución y evaluación de procesos, procedimientos y acciones, permitiendo mayor efectividad en el desarrollo de las funciones y en la consecución de las metas.

Fue también el año de la intensificación en las capacitaciones y en la proyección cultural y universitaria, desarrollándose un programa de capacitación docente y administrativa y paralelamente de ejecución de grandes eventos como fueron los Foros y mesas de debate de asuntos de interés nacional, los relacionados con la agenda pública y con la problemática nacional.

A nivel del pregrado, nuestra Universidad implementó la formación profesional del estudiante con el debido sustento pedagógico expresado en su Modelo Educativo que constituye el marco referencial para el desarrollo global de una formación profesional acorde con los paradigmas actuales que rigen y orientan el desarrollo profesional en el mundo moderno.

1. POLITICAS GENERALES

Asumimos a las políticas como el conjunto de normas, orientaciones y directrices generales que guían las acciones internas en todos los ámbitos del funcionamiento de nuestra Universidad para garantizar las metas y los objetivos de la calidad educativa.

Desde esta perspectiva, las políticas de calidad abarcan cuatro campos definidos y se relacionan con la formación profesional de nuestros estudiantes, la calidad de los agentes involucrados en nuestro sistema, la investigación permanente como actividad científica importante y la difusión del conocimiento la cultura.

- Políticas generales de la calidad educativa:
- Formación profesional de calidad.
- Permanente y sostenida capacitación del capital humano
- Desarrollo sostenido de la investigación científica, tecnológica y humanística.
- Difusión del conocimiento y de la cultura

Estas políticas se expresan en objetivos de calidad:

- Ofrecer programas de formación profesional especializados y de calidad.
- Organizar un sistema de capacitación docente y administrativa orientada a la excelencia del capital humano.
- Promover la investigación científica, tecnológica y humanística como el quehacer básico de la Universidad.
- Promover la difusión del conocimiento, análisis y crítica de la realidad y de la cultura

Las funciones centrales para el cabal cumplimiento de las políticas y objetivos de calidad, se centraron en la, organización, planificación implementación y devaluación.

a) ORGANIZACIÓN.

Se efectuó una reestructuración de la organización interna de la Universidad, aplicándose criterios modernos y dirigidos a una administración mucho más dinámica, acorde a las exigencias de un mercado educativo altamente competitivo y regulado por una nueva legislación que apunta más a la calidad.

Se han incorporado nuevas áreas de funcionamiento para optimizar los servicios académicos y administrativos sin afectar el presupuesto, respondiendo con precisión labores especializadas con la creación de las Oficinas de Planeamiento y Desarrollo, Acreditación y Calidad, Capacitación e Evaluación, y el Instituto de Investigación adscrito al Vicerrectorado de Investigación.

(Ver el anexo adjunto)

b) PLANEAMIENTO.

En el 2017 se organizó un equipo técnico que se encargó de la formulación del Plan Estratégico de acuerdo con las normas técnicas del sistema nacional de Planeamiento.

Para ello se efectuó la evaluación del anterior plan, encontrándolo desfasado y con omisiones. La respuesta técnica oportuna hizo factible crear las condiciones para implementar el sistema de Planificación, la cultura prospectiva de conducir las acciones y recursos de acuerdo con resultados y metas.

El impacto de esta acción previa, logró plasmar el sistema de planeamiento que comprende las etapas del planeamiento estratégico y del planeamiento operativo.

Para su aplicación sistemática se elaboraron los documentos normativos correspondientes como la Directiva de Gerencia General No. 004-GG/2017, de fecha 06 de noviembre de 2017, para la formulación, desarrollo y evaluación de los Planes estratégicos, tácticos y operativos y sus correspondientes evaluaciones trimestrales.

Otro aspecto importante en este rubro ha sido la capacitación para lograr un planeamiento homogéneo, con direccionamientos comunes y orientados a lograr metas y resultados propuestos por el Grupo Educativo y dirigidos a generar un impacto social de acuerdo con la responsabilidad social de la empresa.

Para hacer del planeamiento una labor técnica especializada se elaboró y difundió el Manual de Planeamiento para la Universidad Peruana Simón Bolívar.

El Plan Estratégico 2017-2021, aprobado por Resolución de Consejo Universitario No. 009-2017-CU-UPSB, de fecha 27 de marzo de 2017, que es definida como la herramienta de gestión que contiene todo lo que la organización requiere para lograr su visión.

c) CAPACITACIÓN.

En el año 2017 se puso énfasis en la capacitación de docentes y trabajadores, con la finalidad de responder pedagógicamente a las nuevas exigencias propias del desarrollo científico y tecnológico que influyen tanto en los contenidos educativos como en los procedimientos metodológicos de la enseñanza. Esta situación debidamente analizada, permitió el desarrollo de un proceso interno de formulación y elaboración de documentos claves: los Lineamientos

Metodológicos Generales, el Manual de Programación Curricular y la Micro planificación Curricular que trata del desarrollo concreto de la sesión de aprendizaje.

Consecuencia de esta primera labor realizada con dedicación, fue la formulación del “Modelo Educativo de la Universidad Peruana Simón Bolívar”, aprobada por Resolución de Consejo Universitario No. 008-2017-CU-UPSB de fecha 27 de marzo de 2017, difundida en el ámbito universitario.

El proceso de formulación del Modelo Educativo, tuvo como marco de suficiencia técnica las condiciones de calidad y las políticas de asignamiento de la calidad educativa que el país requiere, debidamente articulada al análisis perspectivo de la evolución de conocimiento científico y tecnológico.

Siendo las reuniones de estudio, análisis y propuesta, permitieron la construcción del Modelo Educativo de la Universidad Peruana Simón Bolívar.

d) FILOSOFIA INSTITUCIONAL

NUESTRA VISIÓN:

“SER UNA UNIVERSIDAD RECONOCIDA POR LA CALIDAD Y EXCELENCIA DE SUS PROGRAMAS EDUCATIVOS, POR LA INNOVACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y POR SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO DEL PAÍS”.

NUESTRA MISIÓN:

“FORMAR PROFESIONALES COMPETENTES, CALIFICADOS PARA SU INSERCIÓN EN MERCADOS LABORALES EXIGENTES, CON SÓLIDOS CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS, CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DE SU PROFESIÓN, CON PRINCIPIOS Y VALORES QUE PERMITAN CONTRIBUIR AL BIENESTAR HUMANO Y AL DESARROLLO NACIONAL”.

II. CULTURA INSTITUCIONAL

VALORES	SIGNIFICADOS
▪ LIBERTAD	Tenemos la facultad o capacidad de actuar de acuerdo a nuestra voluntad, criterios y puntos de vista y con sujeción a las leyes y normas de la sociedad. .
▪ TOLERANCIA	Tenemos la capacidad para actuar con dignidad, libertad y aceptación de la diversidad en una sociedad, en la que todos somos diferentes.
▪ JUSTICIA	Para lograr el equilibrio entre el bien individual con el de la sociedad, conjugando la libertad individual, la igualdad y la interdependencia de los demás.
▪ IGUALDAD	Porque la asumimos en la misma dimensión que la concibió el Libertador Simón Bolívar, como la ley de leyes, sin la cual perecen todas las garantías y todos los derechos.
▪ EMPRENDIMIENTO	Brindamos una formación profesional de calidad que permita a nuestros estudiantes superar sus expectativas y contribuir con eficiencia a su comunidad.
▪ INNOVACIÓN	Somos capaces de crear, innovar, proyectar, imaginar y simular el futuro con responsabilidad y equilibrio
▪ SOLIDARIDAD	Tenemos la capacidad de actuar colaborando mutuamente para conseguir un fin común, lograr el apoyo, respaldo, ayuda, protección, en toda causa justa
▪ RESPECTO	Tenemos la capacidad de reconocer, apreciar y valorar a los otros teniendo en cuenta que todos somos personas importantes, únicos y valiosos

2. POLITICAS ESPECÍFICAS.

Son políticas que la Gerencia General instituyó en el año 2017 y cuyos resultados se reflejan en la presente memoria, validándose en la experiencia por su sentido de continuidad.

Las políticas específicas tienen como racionalidad priorizar objetivos, metas, acondicionar procedimientos, definir el uso racional de los recursos y del tiempo, privilegiando en todo momento un logro o desempeño con calidad.

a) POLÍTICAS DE CALIDAD DE LA GESTIÓN

La preocupación permanente de la Gerencia General por garantizar el cumplimiento de los requisitos de la calidad en la formación profesional, la investigación, la extensión y la proyección universitaria fueron las razones para formular el Modelo de Gestión de la Calidad, en la cual se establecen de manera sistemática los procesos básicos, y los procesos de apoyo que requieren una gestión acorde con los estándares internacionales de eficiencia, eficacia y efectividad.

Para concretar este propósito, en el año 2017 se continuó con la implementación de los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad y mejoras continuas en la USB, enfatizando el valor central del desarrollo académico y de la eficiencia del desarrollo administrativo. Con este propósito se comprometió a nuestra comunidad a dedicar sus mejores esfuerzos y sus mejores recursos en la acción conjunta de lograr los objetivos comunes.

En plano de las realizaciones concretas, para garantizar la calidad educativa en el año 2017 se definió la Oficina de Calidad y Acreditación Educativa en nuestra Universidad, y al mismo se comenzó a formular los primeros documentos claves que serán culminados en el año próximo como tarea pendiente. Todo esto significó la incorporación en el quehacer universitario de nuevos criterios en los procesos administrativos y académicos, destinados a desarrollar las competencias de nuestros alumnos en un proceso global de exigentes niveles de calidad.

Es menester precisar que la calidad es un elemento valioso que permite asegurar la coherencia interna de los procesos y procedimientos ejecutados con un fin determinado que coincide con la Visión y Misión Institucional. Desde este punto de vista, las estrategias, los principios y valores de la institución se justifican solo en la medida en que contribuyen a la formación del tipo de profesional que lo concebimos como los requeridos.

Para un futuro impactado por la evolución exponencial de la ciencia y la tecnología, y como consecuencia factores del cambio generacional en la sociedad y de su cultura, la esencia nuestra política de calidad está dirigida a garantizar a nuestros jóvenes estudiantes, de las oportunidades que brinda un buen servicio educativo universitario de excelencia que los conduzca a una formación profesional especializada y a su perfeccionamiento continuo, centrado en logros de un desempeño competente de su profesión, con ética y valores ciudadanos.

3. POLITICA DE MEJORAMIENTO CONTINUO

Por la importancia de la formación profesional sustentada en el aprendizaje de competencias y en función al Modelo Educativo propuesto, en el 2017 la política para el mejoramiento continuo de la calidad, se sustentaron en la modernización curricular a través de la actualización

permanente de los contenidos y la aplicación de tecnologías apropiadas a las exigencias del desarrollo científico de los conocimientos disciplinares.

Otro aspecto fundamental fue la definición metodológica que prioriza el aprendizaje como proceso central, con una nueva actitud del estudiante y una labor facilitadora y orientadora del profesor. En este sentido, se consiga como lineamientos básicos la práctica pedagógica, el fortalecimiento de la investigación pedagógica, con lineamientos claros para lograr un proceso de investigación a dos niveles: el nivel formativo como proceso y estrategia de aprendizaje y el nivel eminentemente creativo de conocimientos nuevos y solución de problemas actuales a través de proyectos de tesis y trabajos de investigación, el impulso para el aprendizaje de un idioma extranjero, preferentemente el inglés por su valor comercial en el mundo globalizado, y el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la evaluación, constituyen el marco general de la política para el mejoramiento continuo de la calidad educativa que anhelamos.

Asimismo, hemos establecido con claridad líneas dirigidas a este mejoramiento y que comprenden **condiciones de calidad formativa** como son precisiones para delinear nuestros programas de formación, bien estructurados acorde a las disposiciones legales vigentes, las **condiciones de calidad institucionales**, donde se precisan las referentes a la infraestructura, el equipamiento y su utilización adecuada y oportuna, y **condiciones de calidad personal**, que definen los procesos de selección, capacitación, evaluación, estímulos y sanciones.

4. POLITICA DE ORDEN

Nuestra organización y especialmente la Universidad Peruana Simón Bolívar es una estructura humana especializada y dirigida a facilitar un proceso científico de formación profesional de jóvenes egresados de la secundaria. El conjunto de comportamientos humanos determinan el resultado esperado: concretar el proceso educativo profesional donde es natural que concurren restricciones que alternan al funcionamiento y los resultados. Por esta razón, en el año 2017 priorizamos el orden como una de las políticas expresas, con la aplicación de reglas de juego o de comportamientos claros, coordinados y dirigidos a garantizar el funcionamiento institucional, sin limitar la creatividad, la innovación, pero estimulando el compromiso, la lealtad, y la identificación con la visión corporativa.

Los impactos esperados de la política del orden se expresan en los resultados económicos, pues cuando se facilitan la interacción de los individuos se consiguen formalmente dos grandes resultados: elevar la autoestima del personal y reducir los costos de transacción en la economía.

El sentido del orden institucional permite el establecimiento de condiciones favorables al desarrollo y que se centraliza en la idea de que es el interés general y colectivo como superior y principal concepto, al que convergen o tributan los intereses secundarios o especializados de nuestra organización.

En síntesis las políticas de orden son las que permiten que las instituciones operen de manera eficiente y propiciando la coordinación de funciones, estimular la labor emprendedora, beneficiando a l personal y contribuyendo al crecimiento corporativo.

CAPÍTULO I:

EL DESARROLLO ACADÉMICO

La Universidad Peruana Simón Bolívar recibió en octubre de 2006, la autorización provisional del CONAFU, y su funcionamiento empezó en mayo de 2007, con la implementación de las carreras profesionales de Contabilidad Administrativa y Auditoría, Ingeniería de Sistemas y Seguridad Informática, Ingeniería Comercial, Administración Hotelera y Ecoturismo y Ciencias de la Comunicación y Publicidad. A la fecha ha realizado un total de 22 procesos de admisión de alumnos, de los cuales 13 han sido supervisados directamente por el ex CONAFU, para seguir estudios universitarios en las citadas carreras profesionales.

De acuerdo a la Ley Universitaria No. 30220, el funcionamiento de la Universidad Peruana Simón Bolívar y las nuevas Universidades Públicas o Privadas en el Perú, pasan por el Licenciamiento a cargo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), órgano adscrito al Ministerio de Educación que tiene las atribuciones de evaluar los proyectos y la calidad en el funcionamiento de las universidades públicas y privadas, cualquiera que sea su régimen legal (Ley N° 26439 o el D.L. N° 882).

Otro aspecto importante es la creación de las condiciones adecuadas para fomentar la investigación en el nivel más alto posible, de tal manera que su presencia contribuya al mayor bienestar de la población, mediante el fortalecimiento de propuestas empresariales, sociales y económicas que conlleven a fortalecer los valores y nuevas estrategias articuladas las necesidades de nuestro país.

En esta perspectiva, la Universidad Peruana Simón Bolívar, considera importante impulsar la formación de profesionales, caracterizada por su concepción integral, basada en valores, afirmando su competencia con responsabilidad social y rigor intelectual, cultural, social y empresarial, como técnicas y estrategias de “aprendan a aprender”, parte de la filosofía que impulsa el sistema educativo que brindamos, con interculturalidad, inclusividad y sostenibilidad.

1. LA GESTIÓN ACADÉMICA

A fin de garantizar una gestión eficiente en la Universidad Peruana Simón Bolívar, las autoridades y funcionarios desarrollan sus actividades de acuerdo a lo señalado en el Estatuto y Reglamento General. Las relaciones administrativas y operativas para la eficiente gestión de la Universidad Peruana Simón Bolívar se desarrollaron en base al MOF y ROF, con una organización funcional y en un positivo clima institucional.

Cabe mencionar, que la Universidad Peruana Simón Bolívar está incorporada al Grupo Educativo CEPEA, que integra, además, al Instituto Tecnológico Superior CEPEA y dos centros de educación básica regular. Existe un convenio firmado con el Instituto CEPEA para brindar un apoyo mutuo, en aspectos administrativos, equipamiento y procesos de consolidación.

- **Los Promotores.** Los promotores-accionistas de la Universidad Peruana Simón Bolívar, comprometidos en apoyarla económicamente, son los siguientes:

Wilder Félix Calderón Castro, Manuel Antonio Robles Morales, Víctor Raúl Díaz Chávez y Segundo Vargas Tarrillo.

- **Las Autoridades.** Los miembros del cuerpo Directivo de la Universidad Peruana Simón Bolívar en el año 2017, son los siguientes:

Cuadro 1: Miembros del Cuerpo Directivo

Nombre	Cargo directivo	Máximo Grado académico
Cornejo Ramírez Enrique Javier	Rector	Doctor
Lino Cerna Díaz	Vicerrector Académico	Doctor
Calderón Castro Wilder Félix	Gerente General	Doctor

La Gestión Institucional estuvo centrada en las actividades académicas de las cinco carreras profesionales de la Universidad Peruana Simón Bolívar y se contó con los recursos humanos, de infraestructura física, recursos educativos, financieros y apoyo logístico del Grupo Educativo. Los objetivos, metas y actividades de la institución estuvieron definidos por el Plan Operativo del año 2017.

- **Los Coordinadores de Carreras.** Actualmente, estos cargos fueron cubiertos mediante la designación de Coordinadores encargados de las Carreras Profesionales::

Cuadro 2: Decanos y Coordinadores de Carreras Profesionales (2017)

FACULTAD	Encargados de Facultades	Grado Académico
Ingenierías y Comunicaciones	Luis González Rengifo	Doctor
Ciencias Empresariales	Carroll Douglas Dale Salinas	Doctor
Carreras Profesionales	Nombre de la Facultad y del Coordinador en cada una de ellas	Grado Académico
Administración Hotelera y Ecoturismo; Contabilidad Administrativa y Auditoria	Ciencias Empresariales: Adm. José Bernal (2015)	Bachillerato y Licenciado
Ciencias de la Comunicación y Publicidad; Ingeniería Comercial, Ingeniería de Sistemas y Seguridad Informática	Ingeniería y Comunicaciones: Adm. Fátima Canales	Bachillerato y Licenciada

Los Decanos de Facultad, responsables de las carreras Profesionales, en una labor conjunta con los Coordinadores, se encargaron de la planificación, ejecución y supervisión académica.

1.1. LOGROS ACADÉMICOS.

El Comité Académico de la Universidad Peruana Simón Bolívar, encabezado por el Dr. Lino Cerna y conformado por los Decanos Luis Gonzales y Carroll Dale, docentes, y representantes de los docentes, implementó políticas y ejecutaron acciones del Plan Operativo, obteniendo los siguientes resultados:

- a) Ampliación de la infraestructura, con nuevas aulas, laboratorios, oficinas, restaurante y cafetería moderna y áreas para el desarrollo de actividades de Bienestar Estudiantil.
- b) Mejoramiento de la Calidad Académica y servicios de Bienestar Estudiantil.
- c) Coordinación para la creación de una Asociación de Egresados.
- d) Articulación de la Universidad Peruana Simón Bolívar con el entorno educativo y la comunidad local. Acciones realizadas, tales como reuniones con Directores de Instituciones Educativas para capacitarlos en temas de Gestión Educativa.
- e) Visitas permanentes a Colegios Públicos y Privados, para dar a conocer a la Universidad y lograr una mejor captación de alumnos.
- f) Elaboración de proyectos productivos para mejorar el posicionamiento de la Universidad en el entorno local.
- g) Procesos de comunicación e información fluidos entre los estamentos universitarios, mediante boletines virtuales, una revista semestral e informes semanales.
- h) Elaboración de documentos de Gestión de la Universidad Peruana Simón Bolívar: Estatuto General de la Universidad, Reglamento de Organización y Funciones, y Planes Estratégicos y operativos y directivas sobre el funcionamiento de la universidad.
- i) Creación de dos Oficinas: a) Oficina de Gestión de la Calidad b) Instituto de Investigaciones, encargado de supervisar las actividades de investigación científica; c) Oficina de Gestión Ambiental.
- j) Difusión de la filosofía, valores, lineamientos universitarios de la Universidad Peruana Simón Bolívar, precisados en el Plan Estratégico 2017-2021.
- k) Monitoreo permanente de los procesos de Gestión Académica e Investigación Científica, que cuenta con una base de datos e indicadores de gestión;
 - Promoción de la Investigación Científica, con líneas prioritarias, a nivel docente y estudiantil.
 - Impulso de procesos de captación de alumnos.

- Programa de acciones de Marketing y Publicidad, adecuado a los intereses de la Universidad.

1.2. RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se cuenta con 300 estudiantes egresados, aproximadamente, al mes de diciembre de 2017, que han formalizado el trámite para obtener el bachillerato y se encuentran ubicados en el mercado laboral.
- b) Nueva imagen institucional.
- c) Proyecto de la Biblioteca.
- d) Terminada la obra de los Servicios Higiénicos tanto para Damas, Caballeros y Personas con Discapacidad.
- e) Mejoramiento de la infraestructura educativa y del sistema de base de datos, al servicio de Registros Académicos y carreras profesionales.
- f) Funcionamiento de la Oficina de Grados y Títulos, con el objeto de atender a los egresados y tramitar su bachillerato y título profesional. Esta Oficina se encuentra articulada a la Oficina de Investigación, para lograr que los alumnos del Décimo ciclo hagan sus trabajos de investigación.
- g) Tres concursos públicos de Docentes que permite la incorporación de 26 docentes ordinarios y de 56 contratados. Se llevó a cabo el último concurso docente en el mes de julio de 2017.
- h) Organización de 2 cursos de capacitación de docentes de la Universidad Peruana Simón Bolívar, durante el año 2017.
- i) Publicación de cuatro números de la Revista de la Universidad Peruana Simón Bolívar.
- j) Equipo de marketing de la Universidad Peruana Simón Bolívar conformado por ocho empleados, capacitado.
- k) Incremento de estudiantes matriculados y reducción de la tasa de deserción de los mismos.
- l) Ejecución del Plan de trabajo de la Oficina de Investigación.
- m) Firma de nuevos Convenios Interinstitucionales.
- n) Mejoramiento de la infraestructura del cuarto piso (local Fernandini) y equipamiento.

1.3. PROYECTOS IMPORTANTES

Se están ejecutando un conjunto de proyectos para lograr el empoderamiento de la Universidad.

Son los siguientes:

1.3.1. Convenios Interinstitucionales.

La Universidad Peruana Simón Bolívar ha generado en el año 2017, un espacio de relaciones con otras instituciones para fortalecer el posicionamiento en el medio local, regional y nacional. Asimismo, nos ha ayudado a construir alianzas con Centros Educativos que se convierten en nuestros grupos de interés, para nuestro propio desarrollo. Uno de los aspectos claves es el impulso de las investigaciones en temas que son prioritarios de la realidad nacional. Los convenios firmados o por firmar, son los siguientes:

- Confederación Nacional de Comerciantes (CONACO)
- Colegio Nacional de Contadores. Brindar facilidades a sus asociados para acceder a la formación profesional de una segunda carrera o a diplomados.
- Colegio Nacional de Abogados de Lima. Brindar cursos avanzados de especialización para sus asociados.
- Centro por la Vida (CEPROVI), para la formación profesional.
- Institución “Nuevo Mundo” (Arequipa). Se ha renovado este convenio recientemente, con el propósito de seguir dictando cursos y diplomados independientes, es decir, no vinculados a maestrías.
- Institutos Superiores Tecnológicos de Lima, con el objetivo de promover la imagen de la universidad y firmar convenios para el ingreso de alumnos a la Universidad Peruana Simón Bolívar.

1.3.2. Objetivos de las Líneas de Investigación por Programa

El Vicerrector de Investigación estableció los objetivos de las líneas de investigación considerando el esfuerzo de alcanzar el perfil del egresado en cada carrera profesional:

Programa	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO
Administración Hotelera y Ecoturismo	Desarrollo turístico sostenible	Impulsar la investigación en el área de la gestión hotelera, priorizando el desarrollo turístico sostenible, gestión ambiental, proyectos hoteleros y políticas a favor del turismo.
	Competitividad en el sector turístico	
	Turismo e impacto ambiental	
	Turismo y Sistema Nacional de Áreas Protegidas	
	Políticas de turismo y conservación del ambiente	
	Gestión estratégica en empresas hoteleras	
Ciencias de la Comunicación y Publicidad	Información y comunicación para el Desarrollo	Promover estudios sobre el desarrollo de la comunicación, desde una perspectiva sostenible y de la interculturalidad, tomando en cuenta los requerimientos del mercado y las políticas comunicacionales de acuerdo a los contextos socioculturales.
	Tendencias e impactos de las TIC en sectores económicos	
	Lenguajes y discursos de la información y la comunicación	
	Sistemas y políticas de información y comunicación	
	Información, comunicación, publicidad y cultura	
Contabilidad Administrativa y Auditoría	Contabilidad, Pymes y sostenibilidad	Investigar los procesos contables de las micro finanzas (pequeña y mediana empresa), la integración contable, auditoría y la tributación aplicada y sectorial, tomando en cuenta las políticas públicas y los mecanismos de control interno.
	Micro finanzas y Desarrollo sostenible	
	Políticas públicas y control interno	
	Contabilidad y Auditoría financiera	
	Integración contable y Auditoría	
	Contabilidad social y ambiental	
	Control interno y auditoría	
	Tributación aplicada y sectorial	
Ingeniería Comercial	Análisis del mercado, bloques económicos y competitividad	Investigar el campo de gestión empresarial, análisis estratégico

	Gestión y economía de la empresa Finanzas corporativas y entidades financieras Mercados, precios y promoción empresarial Emprendedurismo y pequeña empresa Distribución de recursos y desarrollo sostenible Desarrollo histórico del pensamiento económico Creatividad e innovación empresarial	del mercado, organización, dirección y control de los recursos; incorporar aspectos de gestión del conocimiento, emprendedurismo y generación de valor.
Ingeniería de Sistemas y Seguridad Informática	Redes inteligentes y servicios avanzados de telecomunicaciones Gestión integrada de redes, servicios de telecomunicaciones y ambientes de desarrollo Sistemas distribuidos Sistemas de tiempo real Inteligencia artificial y sistemas expertos Seguridad de la información	Orientar los estudios hacia el desarrollo y gestión integrada de redes inteligentes, sistemas distribuidos, procesos creativos en la información y de procesos de seguridad de la información.

1.3.3. LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

El Vicerrectorado de Investigación, en coordinación con los decanos, coordinadores y algunos docentes, ha contribuido a la labor de investigación con algunos proyectos. Algunos de ellos han venido investigando algunos temas específicos, de acuerdo a las líneas de investigación establecidas en el Plan de Adecuación entregado a la SUNEDU, cuyos resultados están especificados en la Sección referida a la investigación.

Las propuestas de proyectos de investigación se han venido desarrollando con participación de varios profesores, Los estudiantes realizaron investigaciones básicas en sus materias de estudio como tareas de sus cursos. A partir del primer ciclo de formación, han llevado cursos de metodología de la Investigación, para elaborar sus trabajos, en los que han realizado obligadamente trabajos de campo para su investigación. Más adelante, explicamos lo que hemos avanzado sobre investigación.

1.4. DOCUMENTOS FORMULADOS

En el año 2017, la implementación técnica normativa de la Investigación científica, tecnológica y humanística, expresada en los siguientes documentos:

- a) Reglamento Interno de Investigación.
- b) Políticas de Investigación.
- c) Normas específicas de Investigación.
- d) Esquema general de Investigación.
- e) Código de Ética.
- f) Derechos de autor.
- g) Líneas de Investigación.
- h) Formulación de Proyectos.
- i) Normas para elaborar tesis y trabajos de investigación.
- j) Directivas para aplicación del fondo concursable.

1.5. INFORMACION PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES

Dentro de las políticas continuadas que se han desarrollado en estos once años, han sido las de una comunicación permanente y fluida con docentes y estudiantes, con el objeto de generar una mayor cohesión e integración institucional. Para tal efecto, se publicaron una serie de instrumentos que ayudaron a este objetivo.

Se publicó los siguientes documentos:

- La Guía del Estudiante.
- Directivas y reglamentos para docentes.
- Entrega de la “Carpeta docente” a ordinarios y contratados.
- La encuesta de evaluación de docentes, por estudiantes y coordinadores.
- Afiches pequeños sobre la Visión y Misión en toda la infraestructura de la Universidad Peruana Simón Bolívar.

1.6. PLANES DE TRABAJO

De acuerdo con el sistema de Planeamiento, en el año 2017 se han formulado, ejecutado y evaluado los Planes Operativos de acuerdo con la nueva estructura del Planeamiento y en función al Plan Estratégico 2017 – 2021.

Además se han elaborado planes de trabajo con el Vicerrector Académico, Decanos, Coordinadores de Carreras Profesionales y Comisiones de Trabajo. Hemos tenido reuniones permanentes con el objeto de realizar las siguientes tareas:

- Fortalecimiento del equipo de Coordinadores de las Carreras Profesionales, así como los equipos docentes, encargados de comisiones de trabajo (Académica, Admisión, gestión de calidad, bienestar estudiantil).
- Coordinación con la Oficina de Información Tecnológica para establecer la base de datos.
- Organización de planes académicos, mallas curriculares por carrera, concursos de docentes,
- Supervisión y evaluación de los docentes en su desempeño.
- Planes de la Oficina de Bienestar Estudiantil.

1.7 CREACIÓN DE INSTITUTOS DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN

a) Instituto de Filosofía. La Universidad Peruana Simón Bolívar, ha creado este Instituto, gracias al apoyo del Dr. Hugo García Salvatecci, filósofo, catedrático, durante 40 años, de varias universidades. La propuesta fue aprobada en sesión de Directorio, nombrándolo como Director del mismo. Hemos tomado decisiones para llevar a cabo los lineamientos de principios y un plan de trabajo. Se está elaborando un banco de datos sobre autores de filosofía ya trabajados por el Dr. García. Se organizó un seminario, convocando a filósofos peruanos y estudiantes; se han publicado tres documentos de análisis filosóficos.

b) Instituto de la Calidad Educativa. Ha sido nombrado como Director, por resolución, al Sr. Manuel Robles Morales, quien está implementando su plan de trabajo.

c) Instituto de Historia, Patrimonio y Turismo. Se ha firmado un convenio con la Mag. Alba Choque, especialista en el tema, quien se ha hecho cargo de su conducción. Se ha organizado, hasta la fecha, tres diplomados sobre “Museología y Gestión del Patrimonio Cultural”; el cuarto empezará a funcionar a partir del 12 de marzo de 2018.

d) Instituto de Investigación Criminal y Seguridad Pública. Fue creado en setiembre del 2015; su Director es el Gral. Edilberto Terry, con el que se firmó un convenio institucional. El Gral. Terry ha organizado dos diplomados: Seguridad Pública y Liderazgo” e “Investigación Criminal con mención en delitos informáticos y tributarios”, que empezarán en el mes de marzo de este año.

CAPÍTULO II

CARRERAS PROFESIONALES

2.1. AVANCES EN LAS CARRERAS

Las cinco carreras profesionales, en términos cualitativos, han mostrado al año 2017 un avance y un mayor desarrollo de recursos humanos y técnicos. Los aspectos que reflejan el mejoramiento de estas carreras son los siguientes:

- a. Hubo una mejor selección de los docentes por especialidad, a través de los concursos públicos. Contamos con docentes principales, asociados y auxiliares, de nivel ordinario y contratado.
- b. A nivel del equipamiento por carrera profesional, se han adquirido equipos (tecnologías, laboratorios, sistemas informáticos, adquisición de libros), adecuados para la enseñanza profesional.
- c. Se han realizado trabajos de investigación, gracias al compromiso de los docentes ordinarios y algunos contratados. Se han impulsado líneas de investigación en temas de cada especialidad.
- d. Se ha logrado una mejor definición del perfil profesional en cada carrera, de acuerdo a las exigencias del mercado laboral.
- e. La labor de extensión universitaria se ha plasmado a través de la organización de seminarios, conferencia y talleres, dirigidos hacia los alumnos y el público en general.
- f. Han mejorado los sistemas de evaluación del desempeño del docente en el aula, así como el rendimiento académico de los estudiantes.
- g. Desde el punto de vista cuantitativo, se ha revertido la tendencia alcista de número de alumnos por especialidad.

2.2. ADMISIÓN 2017.

La captación de nuevos alumnos en los semestres académicos, entre el 2007 y 2016 ha ido en aumento; sin embargo, en el 2017 no se ha captado suficientes ingresantes, a pesar de que el equipo académico cumplió, con esmero, la implementación del programa curricular establecido.

El total de ingresantes matriculados para el semestre 2017- I y 2017- II, fue de 137 alumnos para los dos semestres, contrastando con los 205 ingresantes del año 2016. Cabe señalar, que el número total de matriculados se encuentra por debajo de lo esperado, debido a la competencia que existe con otras universidades.

Para paliar esta situación, ha habido un incremento de una diversidad de estrategias de marketing que se han utilizado para mejorar la captación de alumnos.

2.3. Medidas de mejora

La Universidad Peruana Simón Bolívar tomó las siguientes medidas para mejorar la tendencia, considerando la proyección para el período 2017-2018:

- a) Creación de la Oficina de Gestión de la Calidad;
- b) Campaña publicitaria para una captación intensa de alumnos, no sólo en centro educativos, sino también en institutos superiores tecnológicos.
- c) Acciones de Marketing y Publicidad en medios de comunicación.
- d) Rediseño de la estructura curricular y sílabos, basados en competencias.
- e) Plan de Bienestar Estudiantil, que incluye servicios (Psicológico y Asistencia Social), actividades de arte y cultura y que permite retener a los alumnos.
- f) Programa de tutoría, con participación de docentes, dirigido a los alumnos del primer y segundo ciclo principalmente.
- g) Aumento de la capacidad instalada para dar mayor comodidad y calidad en el servicio ante los estudiantes.
- h) Ciclos de nivelación o reforzamiento, con apoyo de docentes, debido a dificultades encontradas en los egresados de secundaria

2.3. Ingresantes por Carreras

Analicemos el cuadro de ingresantes y matriculados, por cada carrera, desde el año 2012, así como sus actividades:

USB: POBLACIÓN ESTUDIANTIL, año 2012

Carrera y Modalidad	Semestre 2012 I												Semestre 2012 II													
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ
M	28	8	6		1						2	1	46	5	17									1	1	24
N	5	1	1	9	12	5	13	7	22	7	12	14	108		3	7	8	10	10	5	13	6	23	22	11	118
Σ	33	9	7	9	13	5	13	7	22	7	14	15	154	5	20	7	8	10	10	5	13	6	23	23	12	142
M	17	1	2			1						1	22	9	9											18
N	7		7	10	6	6	7	4	17	7	48	37	156	3	3	1	6	6	4	7	6	5	21	82	15	159
Σ	24	1	9	10	6	7	7	4	17	7	48	38	178	12	12	1	6	6	4	7	6	5	21	82	15	177
CE	57	10	16	19	19	12	20	11	39	14	62	53	332	17	32	8	14	16	14	12	19	11	44	105	27	319
M	40	10	4	3	3		1	2			2		65	16	24											40
N	10	2	3	1	12		3	6	8		15	11	71	2	8	8	7	4	15	2	2	7	7	22	3	87
Σ	50	12	7	4	15	0	4	8	8	0	17	11	136	18	32	8	7	4	15	2	2	7	7	22	3	127
M	47	7	8										62	13	31											44
N	21	5	4	8	17	9	10	8	11	6	31	29	159	9	17	8	11	9	15	7	10	8	14	42	7	157
Σ	68	12	12	8	17	9	10	8	11	6	31	29	221	22	48	8	11	9	15	7	10	8	14	42	7	201
M	20	7	1		3								31	12	12											24
N	9	2	5	5	13	3	10	1	3	6	18	11	86	4	14	6	6	3	17	3	10	1	5	27	6	102
Σ	29	9	6	5	16	3	10	1	3	6	18	11	117	16	26	6	6	3	17	3	10	1	5	27	6	126
IC	147	33	25	17	48	12	24	17	22	12	66	51	474	56	106	22	24	16	47	12	22	16	26	91	16	454
SB	204	43	41	36	67	24	44	28	61	26	128	104	806	73	138	30	38	32	61	24	41	27	70	196	43	773

USB: POBLACIÓN ESTUDIANTIL, año 2013

Facultad Carrera	Semestre 2013 I												Semestre 2013 II														
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ	
AH	M	33	1	16									50	11	26		14		1						1	53	
	N	5		2	6	7	5	8	4	13	10	26	2	88	5	4		2	6	9	4	8	5	14	22		79
	Σ	38	1	18	6	7	5	8	4	13	10	26	2	138	16	30	0	16	6	10	4	8	5	14	22	1	132
CA	M	39	7	8								1	55	6	29	4	2										41
	N	16		3	2	8	6	4	5	5	10	81	23	163	3	9	1	6	1	6	4	5	5	10	91	18	159
	Σ	55	7	11	2	8	6	4	5	5	10	82	23	218	9	38	5	8	1	6	4	5	5	10	91	18	200
FCE		93	8	29	8	15	11	12	9	18	20	108	25	356	25	68	5	24	7	16	8	13	10	24	113	19	332
CC	M	65	5										70	31	51	2											84
	N	11	3	25	6	6	4	13	1	2	7	25	6	109	2	3	5	20	6	7	5	11	1	4	24	4	92
	Σ	76	8	25	6	6	4	13	1	2	7	25	6	179	33	54	7	20	6	7	5	11	1	4	24	4	176
IC	M	59	8	21								2	90	27	49	7	18								1		102
	N	11	3	20	6	10	12	15	7	8	8	44	16	160	14	6	3	14	6	11	7	11	6	11	51	15	155
	Σ	70	11	41	6	10	12	15	7	8	8	44	18	250	41	55	10	32	6	11	7	11	6	11	52	15	257
IS	M	47	10	9								2	68	11	33	11	2								2		59
	N	11	1	8	4	5	2	15	3	9	3	25	8	94	7	3	1	9	3	5	1	14	3	9	27	3	85
	Σ	58	11	17	4	5	2	15	3	9	3	25	10	162	18	36	12	11	3	5	1	14	3	9	29	3	144
FIC		204	30	83	16	21	18	43	11	19	18	94	34	591	92	145	29	63	15	23	13	36	10	24	105	22	577
USB		297	38	112	24	36	29	55	20	37	38	202	59	947	117	213	34	87	22	39	21	49	20	48	218	41	909

USB: POBLACIÓN ESTUDIANTIL, año 2014

Facultad Carrera	Semestre 2014 I													Semestre 2014 II													
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ	
AH	M	22	6	19		10							57	5	10	1	13		2						1	32	
	N	4	1	5		3	8	5	2	8	9	16	4	65	3	3	4	6		10	8	5	2	17	18	1	77
	Σ	26	7	24	0	13	8	5	2	8	9	16	4	122	8	13	5	19	0	12	8	5	2	17	18	2	109
CA	M	11	6	19	3								39	6	5	1		1								13	
	N	5	1	9	3	8	1	4	4	4	6	81	19	145	8	3	4	22	1	6	1	2	4	10	87	16	164
	Σ	16	7	28	6	8	1	4	4	4	6	81	19	184	14	8	5	22	2	6	1	2	4	10	87	16	177
FCE	42	14	52	6	21	9	9	6	12	15	97	23	306	22	21	10	41	2	18	9	7	6	27	105	18	286	
CC	M	46	21	36									103	11	19	12	14									56	
	N	13		6	7	17	5	5	4	11	3	14	8	93	6	9		9	5	11	5	3	5	10	21	10	94
	Σ	59	21	42	7	17	5	5	4	11	3	14	8	196	17	28	12	23	5	11	5	3	5	10	21	10	150
IC	M	36	15	37	3	13						1	105	11	20	10	29								2	72	
	N	16	13	5	6	11	5	10	6	13	9	49	9	152	7	10	12	5	9	21	6	10	7	14	47	11	159
	Σ	52	28	42	9	24	5	10	6	13	9	49	10	257	18	30	22	34	9	21	6	10	7	14	47	13	231
IS	M	26	8	18	10							1	1	64	9	14	1	12							1	1	38
	N	12	3	2		8	2	5	1	13	5	33	1	85	4	7	5	2	9	7	1	5	2	14	32	4	92
	Σ	38	11	20	10	8	2	5	1	13	5	34	2	149	13	21	6	14	9	7	1	5	2	14	33	5	130
FIC	149	60	104	26	49	12	20	11	37	17	97	20	602	48	79	40	71	23	39	12	18	14	38	101	28	511	
USB	191	74	156	32	70	21	29	17	49	32	194	43	908	70	100	50	112	25	57	21	25	20	65	206	46	797	

USB: POBLACIÓN ESTUDIANTIL, año 2015

Facultad	Carrera	Semestre 2015 I												Semestre 2015 II													
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ
AH	M	17	5	6	1	1							30	3	12	1									2	1	19
	N	10	1	1	6	14	3	9	6	5	6	15	6	82	4	9	5	7	6	14	7	10	7	6	9	6	90
	Σ	27	6	7	7	15	3	9	6	5	6	15	6	112	7	21	6	7	6	14	7	10	7	6	11	7	109
CA	M	4	1		1								6	1	2												3
	N	15	3	5	6	19	4	5	2	1	8	85	26	179	2	8	5	4	5	18	5	6	3	4	85	14	159
	Σ	19	4	5	7	19	4	5	2	1	8	85	26	185	3	10	5	4	5	18	5	6	3	4	85	14	162
FCE		46	10	12	14	34	7	14	8	6	14	100	32	297	10	31	11	11	11	32	12	16	10	10	96	21	271
CC	M	23	5	11	4	5							48	12	15	3	11	2	7								50
	N	13	4	4	2	19	8	8	8	5	5	23	11	110	6	7	6	1	2	17	8	8	7	8	27	9	106
	Σ	36	9	15	6	24	8	8	8	5	5	23	11	158	18	22	9	12	4	24	8	8	7	8	27	9	156
IC	M	17	6	13	2	15						2	1	56	7	13	3			13					1	1	38
	N	17	8	7	22	18	13	16	12	4	10	50	25	202	8	8	7	18	23	18	9	17	10	9	58	9	194
	Σ	34	14	20	24	33	13	16	12	4	10	52	26	258	15	21	10	18	23	31	9	17	10	9	59	10	232
IS	M	19	6	2	3	1							31	5	13	4											22
	N	7	2	11	7	16	9	6	2	7	4	32	13	116	5	5	4	12	6	16	10	4	4	7	31	4	108
	Σ	26	8	13	10	17	9	6	2	7	4	32	13	147	10	18	8	12	6	16	10	4	4	7	31	4	130
FIC		96	31	48	40	74	30	30	22	16	19	107	50	563	43	61	27	42	33	71	27	29	21	24	117	23	518
USB		142	41	60	54	108	37	44	30	22	33	207	82	860	53	92	38	53	44	103	39	45	31	34	213	44	789

USB: POBLACIÓN ESTUDIANTIL, año 2016

Facultad	Carrera	Semestre 2016 I												Semestre 2016 II													
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ
AH	M	17	2	7	2						1	1		30	6	9	1										16
	N	3	4	10	4	5	6	12	5	6	15	10	3	83	1	3	5	13	5	8	4	14	5	11	13	5	87
	Σ	20	6	17	6	5	6	12	5	6	16	11	3	113	7	12	6	13	5	8	4	14	5	11	13	5	103
CA	M	9		1								1	11	6	4											10	
	N	10	1	3	4	5	6	14	8	3	4	72	16	146	6	7	1	4	3	3	5	14	6	4	74	14	141
	Σ	19	1	4	4	5	6	14	8	3	4	72	17	157	12	11	1	4	3	3	5	14	6	4	74	14	151
FCE		39	7	21	10	10	12	26	13	9	20	83	20	270	19	23	7	17	8	11	9	28	11	15	87	19	254
CC	M	37	8	9	1	1		1					57	14	27	1	13		1						1	57	
	N	12	1	7	7	10	2	21	8	8	9	32	7	124	4	9	4		7	8	3	22	6	11	34	1	109
	Σ	49	9	16	8	11	2	22	8	8	9	32	7	181	18	36	5	13	7	9	3	22	6	11	34	2	166
IC	M	24	2	7								1	34	7	11		1	1								20	
	N	14	3	13	11	13	22	31	10	14	12	47	8	198	8	10	4	13	10	14	17	27	8	18	42	6	177
	Σ	38	5	20	11	13	22	31	10	14	12	48	8	232	15	21	4	14	11	14	17	27	8	18	42	6	197
IS	M	15	2	4									21	5	6											11	
	N	3	3	7	4	10	7	13	8	5	6	27	3	96	4		3	11	1	13	6	8	10	7	29		92
	Σ	18	5	11	4	10	7	13	8	5	6	27	3	117	9	6	3	11	1	13	6	8	10	7	29	0	103
FIC		105	19	47	23	34	31	66	26	27	27	107	18	530	42	63	12	38	19	36	26	57	24	36	105	8	466
USB		144	26	68	33	44	43	92	39	36	47	190	38	800	61	86	19	55	27	47	35	85	35	51	192	27	720

USB: POBLACIÓN ESTUDIANTIL, año 2017

Facultad	Carrera	Semestre 2017 I												Semestre 2017 II													
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C ₁	C ₂	Σ
AH	M	6	4	7									17	1	5	1										7	
	N	3	1	3	7	8	4	5	5	10	9	22	2	79		1	5	9	5	12	5	8	1	15	13		74
	Σ	9	5	10	7	8	4	5	5	10	9	22	2	96	1	6	6	9	5	12	5	8	1	15	13	0	81
CA	M	7	3	1									11	2	5											7	
	N	6	7	19	3	3	3	2	6	14	8	68	22	161	8	5	7	15	3	2	1	1	5	19	72	4	142
	Σ	13	10	20	3	3	3	2	6	14	8	68	22	172	10	10	7	15	3	2	1	1	5	19	72	4	149
FCE		22	15	30	10	11	7	7	11	24	17	90	24	268	11	16	13	24	8	14	6	9	6	34	85	4	230
CC	M	22	5	20	1	2						1	51	4	13		1									18	
	N	10		7	2	8	8	7	3	20	11	22	2	100	3	5	5	23	2	9	9	7	2	24	22	1	112
	Σ	32	5	27	3	10	8	7	3	20	11	23	2	151	7	18	5	24	2	9	9	7	2	24	22	1	130
IC	M	18	3	10	1								32	4	10		1									15	
	N	15	11	11	7	14	7	14	11	32	22	32	18	194	9	8	8	16	8	7	5	14	17	38	43	4	177
	Σ	33	14	21	8	14	7	14	11	32	22	32	18	226	13	18	8	17	8	7	5	14	17	38	43	4	192
IS	M	9	4	5									18	3	5											8	
	N	4	6	3	2	10	2	11	6	10	13	19	5	91	3	4	8	3	3	11	3	9	4	21	21	1	91
	Σ	13	10	8	2	10	2	11	6	10	13	19	5	109	6	9	8	3	3	11	3	9	4	21	21	1	99
FIC		78	29	56	13	34	17	32	20	62	46	74	25	486	26	45	21	44	13	27	17	30	23	83	86	6	421
USB	##	44	86	23	45	24	39	31	86	63	164	49	754	37	61	34	68	21	41	23	39	29	117	171	10	651	

**POBLACIÓN E INGRESANTES DESDE
2012**

Semestre	Población	Ingresantes
2012 I	806	204
2012 II	773	73
2013 I	947	297
2013 II	909	117
2014 I	908	191
2014 II	797	70
2015 I	860	142
2015 II	789	53
2016 I	800	144
2016 II	720	61
2017 I	754	100
2017 II	651	37

POBLACIÓN POR CARRERAS 2017

Carrera	2017 I	2017 II	Peso	Tasa
AHE	96	81	13%	-15.6%
CAA	172	149	23%	-13.4%
CCP	151	130	20%	-13.9%
ICO	226	192	30%	-15.0%
ISI	109	99	15%	-9.2%
USB	754	651		

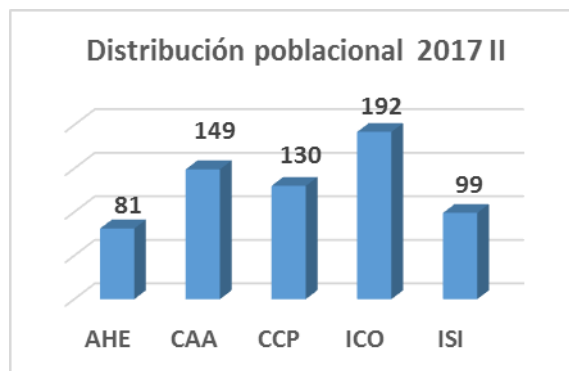
SEMESTRES IMPARES

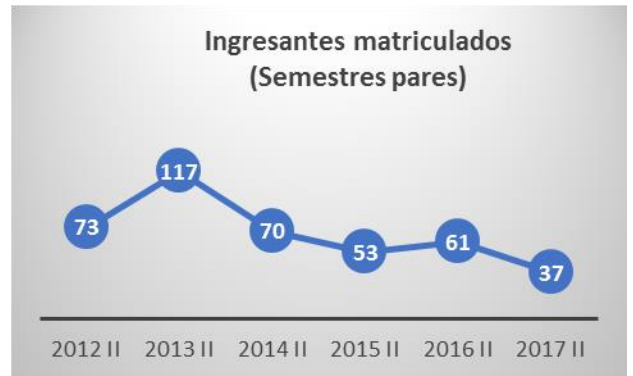
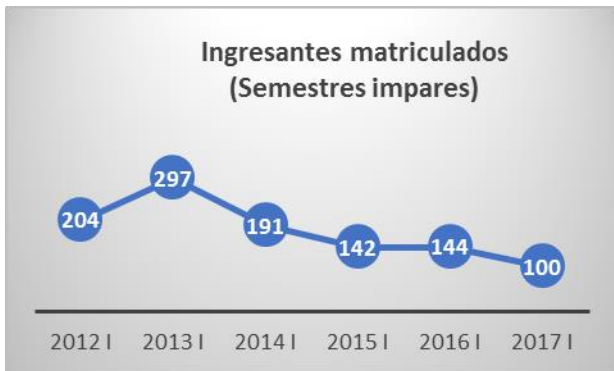
Semestre	Población	Ingresantes
2012 I	806	204
2013 I	947	297
2014 I	908	191
2015 I	860	142
2016 I	800	144
2017 I	754	100

SEMESTRES PARES

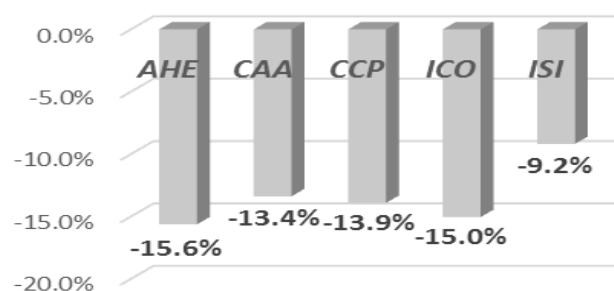
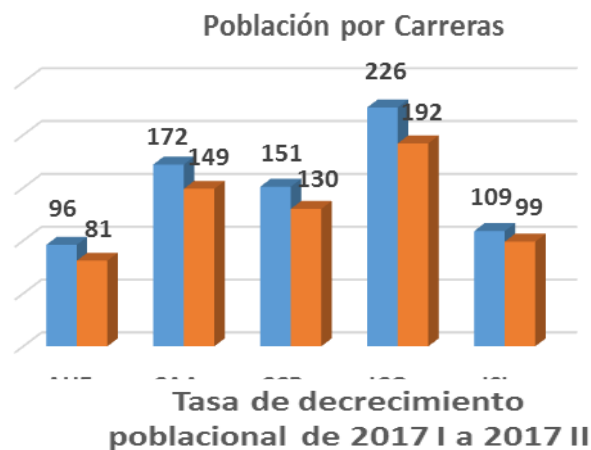
Semestre	Población	Ingresantes
2012 II	773	73
2013 II	909	117
2014 II	797	70
2015 II	789	53
2016 II	720	61
2017 II	651	37

En estos cuadros se puede apreciar que desde el 2007 el incremento de alumnos, ingresantes y matriculado ha sido creciente. Sin embargo, desde fines del 2015 la situación ha ido cambiando. Se nota una disminución en la captación y matrículas. Ya en el 2017 es notoria la disminución de alumnos, sobretodo en el segundo semestre de este año (2017 II). Los factores son diversos, entre ellos, el hecho de que SUNEDU publicó una lista de universidades con carreras sin autorización, entre ellas estaba la USB, lo cual nos afectó en forma significativa. Se corrió la “bola” de que la USB no estaba autorizada, asunto que provocó dicha reducción de postulantes. Lo podemos apreciar en los siguientes gráficos:





Al comparar los ingresantes matriculados entre el año 2016 y el 2017, se verifica la tendencia notoriamente bajista: 30,5% menos entre el 2016 I y 2017 I (comparando 144 ingresantes en 2016 I versus 100 del 2017 I) y 39,3 % menos entre 2016 II y 2017 II (comparando 61 ingresantes en 2016 II versus 37 del 2017 II).



2.4. OBSERVACIONES:

La lectura de estos cuadros nos lleva a la conclusión que ha habido un descenso en la población estudiantil, tanto a nivel de los ingresantes como a nivel total, si comparamos el año 2017, con los años anteriores.

Comparando los ingresantes en el año 2017, dentro de cada carrera profesional, todas han mostrado un descenso en ingresantes alarmante.

Definitivamente, ha disminuido la población estudiantil, sobretodo de las carreras de Ingeniería Comercial y Contabilidad Administrativa. En síntesis, ha habido un decrecimiento notorio en población y matriculados, debido a un conjunto de factores relacionados con el mercado competitivo conformado por otras universidades..

2.5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL 2017 EN CADA CARRERA PROFESIONAL

A) CONTABILIDAD

Actividades 2017-II	FECHA	CICLO	A CARGO
CONFERENCIA DE CONTABILIDAD EL ADN DE LA CONTABILIDAD	28 - NOV	TODOS LOS CICLOS	JOSÉ BERNAL / ERNESTO MIYASHIRO
CONFERENCIA DE LA SEMANA BOLIVARIANA "ÚLTIMOS CAMBIOS TRIBUTARIOS"	14- NOV	TODOS LOS CICLOS	JOSÉ BERNAL / ERNESTO MIYASHIRO

B) ACTIVIDADES DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y ECOTURISMO (2017 I y II).

Actividades	FECHA	CICLO	A CARGO
CONFERENCIA DE LA SEMANA BOLIVARIANA TENDENCIAS HOTELERAS	14-NOV	TODOS LOS CICLOS	JOSÉ BERNAL (COORDINACIÓN)
SALIDA AL BOSQUE DEL OLIVAR	23-SEP	IV	ALBA CHOQUE
DÍA MUNDIAL DEL TURISMO	22 -SEP	TODOS LOS CICLOS	JOSÉ BERNAL /IRMA YAURI
VIAJE A LA SELVA CENTRAL	26-30 SEPTIEMBRE JOSÉ BERNAL (COORDINACIÓN)	V-VIII-X	JOSÉ BERNAL (COORDINACIÓN)
VISITA A LOS PANTANOS DE VILLA	29-OCT	III	RENZO MIRANDA
VISITA AL HOTEL HILTON	12-NOV	VIII	RENZO MIRANDA
PASEO A CHACLACAYO	19-NOV	TODOS LOS CICLOS	JOSÉ BERNAL (COORDINACIÓN)
INAUGURACIÓN DE LA COCINA	1 SEMANA DE DICIEMBRE	V Y VI	JOSÉ BERNAL (COORDINACIÓN)

C) ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CICLO 2017-I

Actividades	FECHA	CICLO	A CARGO
CENA EN EL RESTAURANTE ELEAZAR	06-may	V	IRMA YAURI FATIMA CANALES
PARQUE MARISCAL CASTILLA DE LINCE,	07-may	III	ALVA CHOQUE
VISITA PANTANOS DE VILLA	09-may	IV	JOSE BERNAL
BUFFET TEMATICO	19-may	IV Y V	RAFAEL CALLAO
VISITA A AZPITIA	28-may	III Y TITULACION	FATIMA CANALES ALVA CHOQUE
VISITA ICA, PISCO	27-28 may	IX Y V	JOSE BERNAL
EVENTO DE PROMPERU	15-jun	TODOS	FATIMA CANALES
VISITA HOTEL WESTIN	21-jun	III	JOSE BERNAL
CENTRO HISTÓRICO DE LIMA	28-jun	V	ALVA CHOQUE
VISITA LUNAHUANA	01-jul	III	ZERENE
CENA DE GALA	01-jul	V	IRMA YAURI
CONFERENCIA EN EL TEATRO MUNICIPAL	08-jul	V	ALVA CHOQUE
PRESENTACION DE PROYECTO	08-jul	II	FATIMA CANALES
EXPOSICION DE PROYECTO	12-jul	IX	RAFAEL CALLAO
BUFFET CRIOLLO	14-jul	V	RAFAEL CALLAO
CENA DE GALA	20-jul	IV	RAFAEL CALLAO

D) CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

Principales logros alcanzados y actividades desarrolladas:

Principales Logros	Actividades Desarrolladas
Retorno de alumnos	Se llamó a los alumnos para que se matriculen en el ciclo 2017-2. Se les brindo asesoría personalizada.
Disminución de índice de deserción	Se apoyó a los alumnos con el tema de su deuda para retenerlos en la universidad, dándoles facilidades para el pago de las mismas.
Salidas de campo de alumnos	Se coordinó con los docentes para la salida de campo de los alumnos.
Control de asistencia y supervisión a docentes	Se controló la asistencia de los docentes y se elaboró el informe respectivo
Se realizaron conferencias	La importancia del periodismo Digital- Mg. Walter Saldaña, Enfoque de la Comunicación y desarrollo - Ricardo Dawson
Talleres	Coaching motivacional, de emprendimiento llevados a cabo 15 de noviembre
Semana Bolivariana	Participación de todos los alumnos en las conferencias
Premiaciones a los mejores alumnos	Se incentivó con regalos a nuestros mejores alumnos académicos y destacados en fotografía
Conversatorio	Se llevó a cabo un conversatorio sobre el LIBRO "NÓMADES ELECTRONALES"
Implementación del taller de fotografía	Actualmente cuenta con una área de fotografía
Constante comunicación con alumnos y docentes	Envió de correo a docentes, llamadas de teléfono alumnos
Cumpliendo con el total de encuestas a docentes de la carrera de CCP	Se realizó la Evaluación de docentes
Recuperación de alumnos que no hicieron cuarto ciclo	Para ellos se realizó 6 planes de adecuación de malla B a La malla C de los alumnos que habían dejado de estudiar un ciclo.

E) OTRAS ACTIVIDADES:

Descripción	Docente responsable	Fecha
Salida al cine	ERNESTO CABALLANI	6-Set
Nota de prensa	ERNESTO GIRBAU	18-Set
Salida al programa ¡que tal sorpresa!	JOHANNA OCAMPO	22-Set
Congreso internacional de periodismo, radio y televisión	FATIMA CANALES	28-Set
Trabajo fotográfico	ANA JAU	7-Oct
Salida para entrevistas	KARLA VELEZMORO	12-Oct
Conversatorio acerca del libro "nómades electronales"	MARTELL	30-Oct
Entrevista al reconocido periodista robert malca, imagen en deportes de tv Perú, canal del estado.	ALDO VIVIANO	6-Nov
Taller de emprendimiento	RENZO MIRANDA/FATIMA CANALES	30-oct y 15- nov
Informe especial de noticiero	ERNESTO GIRBAU	20-Nov
Entrevista a linda lecca-campeona de boxeo	ALDO VIVIANO	22-Nov
Magazine	ERNESTO GIRBAU	5-Dic
CORTOMETRAJE TITULADO "UNA MAS"	ERNESTO GIRBAU	12-Dic
EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA	ANA JAU	13 al 17 de noviembre

F) INGENIERÍA DE SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA.

1. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA PROFESIONAL

La Carrera Profesional de Ingeniería De Sistemas Y Seguridad Informática de la Universidad Peruana Simón Bolívar Inculca una sólida formación en conocimientos, capaz de tener un criterio amplio para tomar de decisiones y asesorar organizaciones inteligentes. El futuro profesional estará en condiciones de analizar, diseñar e implementar aplicaciones web, contara con habilidades de gestionar proyectos de tecnologías de la información y comunicación, tales como base de datos, servidores, redes inalámbricas, centros de cómputo, entre otros.

Las Ventajas para el Estudiante, son:

- a) Diseña y gerencia proyectos de desarrollo de software para usos específicos de las organizaciones con altos niveles de calidad y eficiencia.
- b) Desarrolla sistemas de información en función de los requerimientos estratégicos de una organización pública o privada.
- c) Realiza actividades de nivel gerencial, aplicando el conocimiento y dominio de la seguridad de la información.
- d) Diseña, implementa, dirige y certifica sistemas de seguridad de la información a nivel corporativo, en el sector público y privado.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado/graduado de la carrera de Ingeniería de sistemas y Seguridad informática está preparado para afrontar los retos de las exigencias de las organizaciones nacionales e internacionales, **optimizando los procesos de información en beneficio de la sociedad, basándose en los estándares de calidad, tecnología, seguridad e innovación informática** de una manera efectiva y eficaz para alcanzar los objetivos estratégicos de las organizaciones para las que se desempeñen.

Al término de su carrera, el egresado/graduado estará en la capacidad de:

- a) Brindar soluciones integrales optimizando los procesos de información para cualquier organización, promoviendo el desarrollo empresarial con sentido de responsabilidad.
- b) Administrar los sistemas de información con los recursos tecnológicos adecuados para la toma de decisiones en forma eficiente.
- c) Gestionar la seguridad de los recursos informáticos en hardware y software para garantizar la protección del filtro de información en las organizaciones.
- d) Desarrollar proyectos informáticos en investigación de tecnologías de la información en el ámbito organizacional según las normas nacionales e internacionales.
- e) Administrar el desarrollo de los proyectos informáticos con una alta ética profesional y sentido humanista.
- f) Evaluar analíticamente los sistemas de seguridad informática según estándares internacionales.
- g) Tener un buen criterio ante las situaciones problemáticas de negocios a fin de

generar soluciones factibles y deseables mediante el uso de tecnologías de información.

- h) Brindar soluciones innovadoras usando las últimas y actualizadas tecnologías de seguridad en beneficio de la organización.
- i) Liderar proyectos informáticos en tecnología de información, trabajando en grupos de equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios.

3. LA SEMANA BOLIVARIANA

1) **Campeonato deportivo:**

- a) Se contó con la presencia del Vicerrector Académico y todos los coordinadores de carrera,
- b) Se cumplió con la programación de partidos tanto Vóley y Fulbito.
- c) No se contó con la presencia del área de enfermería porque dada la circunstancia dos estudiantes sufrieron accidentes en el momento de los partidos y no se tenía un procedimiento establecido en estos casos.
- d) **Se** realizó el taller IMPLEMENTACION DE PAGINA WEB PARA EMPRENDEDORES EN 2 HORAS a cargo de BERNARDO HUAMAN; se desarrolló con normalidad con una asistencia de 38 estudiantes e invitados.
- e) **Se** inauguró la semana Bolivariana a cargo del Vicepresidente académico, Dr. Lino Cerna
- f) **Se** desarrolló la Conferencia “EL PASO SIGUIENTE A LA GLOBALIZACION”, a cargo del Rector, el Dr. Enrique Cornejo
- g) **Se** continuo con el reconocimiento de los tres primeros puestos de cada carrera profesional, la premiación a los ganadores del campeonato deportivo y de barra a cargo de nuestras autoridades el Rector, Dr. Enrique Cornejo, Vicerrector, Dr. Lino Cerna y los decanos Dr. Luis Gonzales, Dr. Carroll Dale.

2) **Conferencias.** Se cumplió al 100% la programación de conferencias en los tres ambientes de la universidad, según se detalla:

- a) Inauguración: Decano de la Facultad de Ingenierías y comunicaciones. Dr. Lus Gonzales.
- b) Gestión de la innovación de la ti. Expositor: Dr. Ismael Salazar Villavicencio
- c) Gestión de riesgos en la implementación de transformación digital
 - a. Expositor: Mag. Jacinto Oscar Gómez Marín
- d) Inauguración: vicerrector académico. Dr. Lino Cerna.
- e) Innovaciones hoteleras
 - a. Expositor: Mag Javier Lozano

f) Últimos cambios tributarios

Expositor: Dr. Manuel Pozo

- Inauguración: decano de la facultad de Ciencias Empresariales. Dr. Carroll dale.
- La importancia del periodismo digital
Expositor: Mag Walter Saldaña
- Enfoque de comunicaciones y desarrollo
Expositor: Ricardo Dawson

carreras profesionales	Participantes			
	noche	invitados	total	
AHE	55	5	60	119
CAA	55	4	59	
CCP	75	12	87	
IC	27	8	35	88
ISSI	38	15	53	
Total Alumnos	250	44	294	
Docentes		7		
Total Asistentes			301	

3. El taller de Coaching motivacional a cargo del señor Mauricio Muñoz se llevó a cabo en el aula 201 Fernandini.

- Se inició la conferencia LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS a cargo del expositor Mag. Roy Ramirez.
- Se continuó con la Conferencia “Como Optimizar las Operaciones en los Negocios”, a cargo del Mag. Dario Dueñas.
- La asistencia fue menor a diferencia de los otros días a consecuencia del resultado del partido de futbol, considerando el día jueves como feriado, generando confusión en los estudiantes aun habiéndose comunicado por Facebook y correos.

3.1. Se llevó a cabo diferentes actividades según como se detalla:

- a) La feria de emprendimiento se cumplió con lo programado a cargo de los docentes Lic. Fátima Canales, y el Lic. Renzo Miranda donde participaron estudiantes de todas las carreras.

GRUPO	IDEA DE NEGOCIO	PUESTO
GRUPO 3	PIZZA DE YUCA PATACONES RELLENOS DE CHICHARRON SANDIMIX	1
GRUPO 7	PALATINA ACEIMU MACHUOREO	2
GRUPO 11	PRIDE ZONE BOUTIQUE	3
GRUPO 19	EXTREME GAMERS	3

- b) La participación de los estudiantes de Sistemas a cargo del docente Mag. Cesar Lozano presentaron sus proyectos.
- c) La participación de los estudiantes de la carrera de administración hotelera a cargo del Lic. Rafael Callao quienes hicieron muestra gastronómica para vender.
- d) La participación de los estudiantes de la carrera de Ciencia de la comunicación a cargo de la Lic. Ana Jao con la exposición de fotografías.

3.1.2. La asistencia del área Académica fue al 100% por parte del Vicerrector Académico, Decanos y Coordinadores durante toda la semana.

3.1.3. A los alumnos se les entregó un Coffee Break los días martes y jueves.

3.1.4. A los conferencistas se les entregó su diploma, un obsequio y su movilidad.

3.1.5. Los requerimientos a la parte administrativa estuvieron a tiempo.

CAPITULO III. DOCENCIA

3.1. Docencia.- El número de docentes siempre ha dependido del número de alumnos Debido a razones ajenas a la voluntad de la Universidad, sólo se llevaron a cabo tres concursos de docentes: al inicio del año 2007, solo para contratados, a fines del año 2011 para contratados y ordinarios, y en el año 2017 para contratados.

Esta situación nos ha impedido contar con un mayor número de docentes ordinarios. En el año 2017 contamos con un total de 62 docentes.

Apreciemos el siguiente cuadro:

Docentes 2017 (C9)

CATEGORIA	
Principal	1
Ordinario Asociado	4
Auxiliar Tiempo Completo	4
Auxiliar Tiempo Parcial	3
Contratados	50
	62

REGIMEN DE DEDICACIÓN	
Tiempo Completo	19
Tiempo Parcial	43

GRADO ACADÉMICO	
Doctor	11
Magister	25
Título	26

Como se puede apreciar, hemos contado con 19 docentes a tiempo completo. La SUNEDU nos ha exigido que haya un mínimo del 25% de docentes a tiempo completo; el resto se encuentra a tiempo parcial. Es importante que del total de docentes tengamos 11 con doctorado y 25 docentes con maestría.

3.2. Remuneraciones e incentivos

La Universidad Peruana Simón Bolívar cumple con el pago de docentes dentro de los plazos convenidos. Cabe resaltar los esfuerzos que realiza la Gerencia General desde hace dos años para lograr este objetivo. Las condiciones de trabajo y remuneración se encuentran definidos en los contratos de trabajo del docente.

3.2. LOGROS ALCANZADOS

- 1) Está previsto, para inicios o mediados de los dos próximos años, convocar a un tercer y cuarto concurso público para incrementar la plana docente de ordinarios con categoría de Principales, Asociados y Auxiliares.
- 2) Se ha llevado a cabo el Programa de Capacitación Permanente sobre formación académica por Competencias y la adecuación de los sílabos bajo estos criterios.
- 3) Durante el año 2017, se ha incrementado el número de docentes Ordinarios, en las Categorías, a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva, con la finalidad de cumplir la totalidad de funciones académicas, tales como: Direcciones universitarias, Área de Investigación, Extensión y Planificación Universitaria, Oficina de Registros Académicos, Departamento de Grados y Títulos, Oficina de Gestión de Calidad, así como, la implementación del sistema de tutorías y ciclos de reforzamiento, dirigido a alumnos que se encuentran en un desnivel de conocimiento al ingresar a la Universidad.
- 4) Progresivamente, se está aumentando el número de docentes especializados y calificados en las diversas materias y en cada carrera profesional, con grados de Maestro y Doctor, de acuerdo a los planes curriculares.
- 5) Se está aplicando una política de evaluación permanente de Docentes, mediante a) encuesta respondida por los alumnos y b) evaluación por parte de los Coordinadores de carrera.
- 6) Se ha implementado un programa de Investigación, tomando en cuenta dos niveles: a) equipos de trabajo conformado, íntegramente, por alumnos, con la asesoría de un docente responsable; b) equipos de trabajo integrados por Docentes, de acuerdo a cada especialidad.
- 7) Se ha incrementado la cantidad de material bibliográfico, de modo que se ha mejorado, considerablemente, el índice de libros por alumno. Además, se ha invertido en la adquisición de computadoras destinadas a nuestra Biblioteca, convirtiéndola en una unidad moderna, al servicio de nuestros alumnos y profesores.

CAPITULO IV ALUMNOS

La captación de alumnos en los semestres académicos del 2017 ha decrecido, tal como se ha señalado en el Cap. II. Apreciemos los siguientes cuadros:

Lista Total de Alumnos Usb

Semestre: 2017-I

N°	Ingeniería de Sistemas y Seguridad Informática	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Especiales		Total	
												Otros	2017-II		
1	Mañana	<u>9</u>	<u>4</u>	<u>5</u>											18
2	Tarde			<u>1</u>											1
3	Noche	<u>4</u>	<u>6</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>10</u>	<u>2</u>	<u>11</u>	<u>6</u>	<u>10</u>	<u>13</u>	<u>19</u>		<u>5</u>	90
	Total	13	10	8	2	10	2	11	6	10	13		24		109

N°	Ciencias de la Comunicación y Publicidad	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Especiales		Total	
												Otros	2017-II		
1	Mañana	<u>22</u>	<u>5</u>	<u>20</u>	<u>1</u>	<u>2</u>						<u>1</u>			51
2	Tarde														0
3	Noche	<u>10</u>		<u>7</u>	<u>2</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>20</u>	<u>11</u>	<u>22</u>		<u>2</u>	100
	Total	32	5	27	3	10	8	7	3	20	11		25		151

N°	Contabilidad Administrativa y Auditoría	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Especiales		Total	
												Otros	2017-II		
1	Mañana	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>1</u>											11
2	Tarde														0
3	Noche	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>19</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>6</u>	<u>14</u>	<u>8</u>	<u>68</u>		<u>22</u>	161
	Total	13	10	20	3	3	3	2	6	14	8		90		172

N°	Administración Hotelera y Ecoturismo	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Especiales		Total	
												Otros	2017-II		
1	Mañana	<u>6</u>	<u>4</u>	<u>7</u>											17
2	Tarde														0
3	Noche	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>10</u>	<u>9</u>	<u>22</u>		<u>2</u>	79
	Total	9	5	10	7	8	4	5	5	10	9		24		96

N°	Ingeniería Comercial	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Especiales		Total	
												Otros	2017-II		
1	Mañana	<u>18</u>	<u>3</u>	<u>10</u>	<u>1</u>										32
2	Tarde			<u>3</u>											3
3	Noche	<u>15</u>	<u>11</u>	<u>8</u>	<u>7</u>	<u>14</u>	<u>7</u>	<u>14</u>	<u>11</u>	<u>32</u>	<u>22</u>	<u>32</u>		<u>18</u>	191
	Total	33	14	21	8	14	7	14	11	32	22		50		226

Población Estudiantil :

100 44 86 23 45 24 39 31 86 63 213 754

En la parte correspondiente a la infraestructura y equipamiento, la Universidad ha realizado las inversiones en muebles y equipos necesarios así como la apertura de nuevos laboratorios de cómputo, para recibir a los nuevos alumnos. Asimismo, se han adquirido libros para las cinco carreras profesionales, así como inscripciones a bibliotecas virtuales.

Precisando dicha evolución por carreras profesionales, se ha proyectado que las carreras de Ingeniería Comercial y Contabilidad Administrativa y Auditoría ostentan el mayor volumen de estudiantes (cerca al 50%), seguidas por las carreras de Ciencias de la Comunicación y Publicidad, Ingeniería de Sistemas y Seguridad Informática y Administración Hotelera y Ecoturismo.

CAPÍTULO V

SITUACIÓN DE LOS EGRESADOS Y GRADUADOS

Se tiene un total de 280 alumnos que han egresado hasta fines del año 2017. En estos momentos, la mayoría tiene Grado de Bachiller; el resto, está en trámite ante la SUNEDU.

Adicionalmente, se puede observar la evolución ascendente de los *egresados*, cuya data proyectada para el 2017 nos indica que las Carreras de Contabilidad Administrativa, así como Administración Hotelera y Ecoturismo son las que presentan más egresados; se mantiene entre 70 a 75 egresados por ciclo.

Respecto a graduados, es decir, aquellos que recibieron el Grado Académico de Bachiller, en total 189 egresados de las cinco carreras profesionales, y los que recibirán este Grado Académico, se espera que la cifra vaya aumentando hasta llegar a tener un aproximado de **350** graduados.

La política de la Universidad Peruana Simón Bolívar, respecto a la titulación es que una mayoría pueda graduarse con una tesis. Para lo cual, la Oficina de Grados y Títulos ha establecido una estrategia y metodología para que los Egresados elaboren una tesis (Ver capítulo de Investigaciones).

CAPITULO VI

INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA

Uno de los aspectos significativos, al octavo año de funcionamiento es la ampliación de la infraestructura física y recursos educacionales, gracias a nuevas inversiones ejecutadas por la Gerencia General. Cabe señalar que la Universidad Peruana Simón Bolívar cuenta con tres locales nuevos: Los Olivos, Edificio Uruguay (Lima) y La Molina. Además, recibe el apoyo permanente del Grupo Educativo, en base al convenio firmado con éste, tal como fuera aprobado y como consta en el PDI de la USB. Las áreas compartidas de los tres inmuebles es de 2,450 m² utilizadas.

Actualmente, dispone de 39 aulas, distribuidas principalmente, en los cuatro pisos del edificio de la calle Fernandini para los alumnos de todos los ciclos en dos turnos (mañana y noche). Asimismo, dispone de 05 laboratorios de cómputo con capacidad para 25 alumnos, cada uno de ellos disponibles para el desarrollo de las clases prácticas de las cinco carreras profesionales de la Universidad, representando un área ocupada de 1,6 m² por alumno.

A continuación, señalamos las medidas tomadas que han permitido alcanzar las metas de infraestructura:

- a) Adquisición del local del ex-centro educativo Sor Ana, ubicado en la Av. Brasil y que está interconectado con el local de la Universidad (calle Fernandini), con una inversión de tres millones de dólares.
- b) Con este local de la Av. Brasil, la Universidad, ya cuenta con la incorporación de 25 aulas más.
- c) Actualmente, la adecuación de los ambientes para aulas y oficina ya se ha terminado.
- d) Contamos ya con un restaurante y cafetería moderna, en el segundo piso de la Av. Brasil, en un espacio de 80 m².
- e) Incremento de equipamiento: Todas las aulas, sin excepción, cuentan con equipos multimedia; en toda la Universidad existen un total de 100 computadoras de última generación.
- f) Se ha adquirido equipos (banda ancha) para el servicio de internet y se ha colocado el sistema de wi-fi en varios ambientes, entre ellos, la cafetería.

6.1. AMBIENTES PARA LOS SERVICIOS

También se cuenta con una biblioteca especializada equipada con mobiliario académico y con cuatro equipos de cómputo necesarios para brindar las facilidades de búsqueda de información, consultas bibliográficas y de lectura, donde los estudiantes tienen a su disposición un sistema de internet inalámbrico, vía Wi-Fi.

Por otro lado, se cuenta con un tópico de atención médica, un ambiente amplio para talleres de expresión artístico-musical, áreas recreativas entre otros ambientes, que los usa la Dirección de Bienestar Estudiantil; estos ambientes están señalados en el siguiente cuadro:

CUADRO: INFRAESTRUCTURA: DISTRIBUCION DE AREAS USB - 2017

Local	M2	Aulas	Oficinas administrativas	SS.HH	Varios: tópico, biblioteca, recreación	Laboratorios	Talleres de fotografía, edición, radio, set de TV, cocina
Av. Fernandini (5 pisos)	1,000	22	17	08	05	04	04
Av. Brasil 1228 (5 pisos)	1,000	17	01	05	01	01	--
Calle Colombia 137 (3 pisos)	270	---	10	03	--	--	--
Av. Brasil 1360 (6 pisos)	180	00	01	03	04	01	03
TOTAL:	2,450	39	25	16	10	06	07

Fuente: Información de Gerencia General. 2017

Esta distribución se encuentra en los planos de los locales, diseño de obras, recorrido virtual de Infraestructura y equipamiento, propiedad de los predios y el Convenio de Gestión de Cooperación Mutua CEPEA y Universidad Peruana Simón Bolívar.

Es importante resaltar que en este año 2017, dando cumplimiento a las metas del Plan de Adecuación, la Universidad ha ampliado su infraestructura, tomando posición del local de la Av. Brasil, de manera íntegra. Este local se encuentra totalmente implementado. De esta manera, la universidad tiene a su disposición exclusiva, 10 aulas, 02 laboratorios, 4 oficinas administrativas y un auditorio adicionales.

6.2. Laboratorios

Se cuenta con 5 laboratorios de Informática ubicados en el primer piso con la capacidad siguiente: Laboratorio 101, para 25 alumnos, Laboratorio 103, con 24 alumnos; laboratorio 104, con capacidad para 24 alumnos; laboratorio 102, con capacidad de 20 alumnos.

Estos laboratorios están disponibles para el desarrollo de las clases prácticas de las cinco Carreras Profesionales de la Universidad. El área por alumno es de 1,6 m². Los laboratorios fueron equipados con computadoras, instrumentos y materiales requeridos.

6.3. Biblioteca

Las características de la Biblioteca de la Universidad se detallan en el Cuadro 7.

Fue equipada con el mobiliario y equipo de cómputo con internet y conexión inalámbrica vía web (wi-fi), necesaria para brindar las facilidades de búsqueda de información, consulta bibliográfica y lectura. Los estudiantes cuentan con el servicio de un bibliotecario y tienen a disposición un sistema de intranet. La Biblioteca posee en la actualidad 5,000 títulos bibliográficos, gracias a la compra y donaciones. Recientemente se han adquirido 300 libros, que están distribuidos por especialidad. Se cuenta con tres equipos (Pc Dual Core), para la consulta de los estudiantes sobre los cursos de los ciclos académicos de las cinco carreras profesionales. Asimismo, se ha instalado una sala de lectura y sala de estudio e investigación. Cabe mencionar que la biblioteca se ampliará en el quinto piso de la calle Fernandini, con un mobiliario moderno y adecuado. Actualmente, estamos incrementando los libros en la biblioteca de la universidad, dando como resultado una mayor cantidad de libros per cápita, siendo su coeficiente, cercano a 4 libros por alumno. Asimismo, hemos adquirido 10 computadoras para que el alumno pueda ingresar a la biblioteca virtual que posee la Universidad. Eso es una muestra del nivel tecnológico de la Universidad Peruana Simón Bolívar, dando asimismo un servicio de calidad cada vez mejor.

Cuadro Características de la Biblioteca, 2017

Descripción del Equipo Principal y Mobiliario	Área Total m²	Capacidad lectores	Capacidad de depósito Vol./libros
Módulos de Biblioteca, estantes, computadoras, escritorios y sillas	120,10	50	3,000

Sobre el total de usuarios que han utilizado la biblioteca, incluyendo de otras instituciones, han sido 25,304.

6.4. Síntesis

La Universidad Peruana Simón Bolívar ha mejorado sustantivamente en infraestructura y ambientes para la labor académica y administrativa.

Además, se cuenta con ambientes para que realicen sus talleres y actividades culturales, de danza y teatro.

CAPÍTULO VII

BIENESTAR ESTUDIANTIL

7.1. Fundamentación

La Dirección de Bienestar Universitario (DBU), en el año 2017, implementó un plan de trabajo para sentar las bases de una formación integral de los estudiantes. Complementar la formación académica, con la preparación deportiva, cultural y psicológica, a fin de formar un profesional de calidad, buen ciudadano, con valores éticos, sociales, culturales. Se buscó la reafirmación los principios orientadores de una educación de calidad y afianzar el sentido de pertenencia con la Universidad.

Esta Dirección garantiza a los estudiantes un proceso de socialización e integración, desde que ingresan a la Universidad, poniendo a su disposición servicios sociales, psicológicos y asesoría en general, sobre aspectos académicos y administrativos; preocupándose por mejorar la calidad de vida de los estudiantes. Para ello, la Universidad contempla un conjunto de beneficios, becas e incentivos de diversa índole que cumplen con este objetivo. Dentro de su política social, los profesionales que colaboran en esta Dirección, realizan actividades preventivas y educativas, los cuales favorecen los procesos académicos de calidad.

El Departamento de Bienestar Universitario, se ha puesto de acuerdo con las Coordinaciones de las cinco carreras profesionales que ofrece la Universidad y con las áreas administrativas, para compartir la responsabilidad de la formación humanística e integral de nuestros alumnos, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad estudiantil.

7.2. Objetivos

7.2.1. Objetivo General.

Lograr a corto y mediano plazo que los estudiantes de las diversas carreras profesionales de la Universidad Simón Bolívar, se vinculen a la actividad deportiva, recreativa, cultural, artística y espiritual, como parte de su desarrollo integral.

7.2.2. Objetivos Específicos

- a) Implementar el plan de trabajo 2017 del DBU, compuesto de actividades en los temas de esta Dirección, con el apoyo del equipo interdisciplinario.
- b) Propiciar una cultura, enfocada hacia el desarrollo humano de la comunidad educativa y el fortalecimiento de estilos de vida saludables.
- c) Desarrollar actividades que busquen el mejoramiento de calidad de vida del estudiante de la Universidad.
- d) Hacer un seguimiento de cada estudiante, para descubrir los talentos y aptitudes especiales demostrados en las actividades tanto culturales como deportivas.
- e) Entrenar estudiantes que puedan representar a la USB, como miembros del seleccionado deportivo o en actividades culturales.
- f) Contactar a aquellos alumnos que dejaron de estudiar, para persuadirles a que retornen a la Universidad.

7.3. POLÍTICAS

- a) Programar actividades que formen parte de su formación académica y profesional, con oportunidades para todos los alumnos de las diversas carreras profesionales de nuestra Universidad.
- b) Organizar, planificar y ejecutar planes de esta Dirección, manteniendo una adecuada coordinación entre las distintas dependencias, tanto administrativas como académicas.
- c) Apoyar la formación integral de los estudiantes, a través de actividades deportivas, recreación, salud física, psicológica, valores, éticos y humanísticos.
- d) Evaluar la situación socioeconómica de los alumnos de las diversas carreras profesionales.
- e) Prever y facilitar los escenarios deportivos adecuados para la práctica de los deportes básicos, de la cultural, y recreación en general, y adecuar los horarios que permitan a los alumnos de la Universidad participar en las actividades que se programen.
- f) Realizar un seguimiento con aquellos alumnos que dejaron de estudiar de las diversas carreras profesionales.

7.4. Las Líneas de Acción

La Universidad tiene líneas de acción que sirven de base para brindar servicios de calidad al estudiante:

- a) Orientación y Consejería;
- b) Servicios de Salud;
- c) Ayuda económica;
- d) Recreación, cultura y deportes;
- d) Otras Actividades.

7.4.1. Orientación y Consejería

Esta línea de acción consiste en brindar apoyo psicológico al alumno, a través de psicólogos, coordinadores y docentes. Se ha desarrollado la labor de la tutoría del alumno; significa un acompañamiento docente en el proceso de adaptación a la vida universitaria y logros en el rendimiento académico del alumno.

a) El Servicio Psicopedagógico

El Servicio Psicopedagógico cuenta con participación de dos profesionales psicólogas, cuyos turnos de atención se realizan en la mañana y en la noche. Brindan orientación psicológica, dirigida a todos los alumnos de las diversas carreras profesionales, que requieren ayuda para que resuelvan sus problemas, aprendan a tomar decisiones y orientarlos hacia una estructura más clara en sus vidas. Se han centrado en facilitar el proceso de elección vocacional del alumno y se les ayuda a administrar con éxito, sus propios recursos.

Con la consejería psicológica tratamos de ayudar a los alumnos a mejorar su bienestar, aliviar sus preocupaciones, contribuye a resolver sus crisis, incrementar sus habilidades y tomar decisiones. La consejería psicológica posibilita y facilita el crecimiento psicológico y el desarrollo, ayudando al mejor uso de sus habilidades y recursos, existentes y orientándolas a desarrollar nuevas formas de ayudarse a sí mismos.

Se llevó a cabo una evaluación psicológica de los alumnos. Esta actividad tuvo como objetivo obtener el perfil psicológico de todos los alumnos ingresantes de la Universidad, conocer sus rasgos de personalidad, inteligencias múltiples y tener un conocimiento real de su vocación, respecto a la carrera elegida, a fin de evitar la deserción estudiantil y brindarles una adecuada asesoría psicológica. La meta fue Implementar el banco de datos psicológico de los alumnos, lo cual se logró el 100 %.

7.4.2. Servicios de Salud

Los servicios de salud fueron desarrollados a través de un tópico, a cargo de una enfermera. El tópico fue ubicado en un ambiente de 12 m² en el primer piso, e implementado con mobiliario, instrumentos y medicinas, cuyo costo fue cubierto por la Universidad.

La estadística de los problemas de salud que necesitaron de atención de primeros auxilios y los problemas leves de la salud como resfriados, dolores de cabeza, etc.

La definición de salud nos dice que ésta es la capacidad que el cuerpo humano tiene para satisfacer las exigencias que son impuestas por la vida cotidiana. Dichas forma física es un estado del cuerpo que, al mismo tiempo, se vincula con los estados mentales; ambos combinados nos ayudan a desarrollar una vida dinámica y positiva.

El Servicio de Tópico contribuye a mejorar la calidad de vida de alumnos y trabajadores, haciendo un aporte a la salud física de los usuarios; estudiantes, empleados y personas de la comunidad bolivariana.

7.4.3. Ayuda económica.

En este rubro, la ayuda económica en la USB se tradujo en un sistema de becas, préstamos, bolsa de trabajo y un sistema de pensiones razonable. La mayoría de alumnos se ubican en los estratos socio-económicos C y D, cuyos ingresos familiares son modestos. En la proyección del 2017-2018 se ha estimado en recibir 180 solicitudes de becas y reconsideración de la escala de pensiones.

a) Sistema de becas, préstamos y bolsa de trabajo

Este sistema ha permitido responder a la expectativa de los alumnos que se encuentran en una situación económica no favorable para que puedan continuar su proyecto educativo en nuestra Universidad. El requisito para aprobar la ayuda es el informe de la Asistente Social, que determina si el alumno se encuentra en una situación precaria que le impida pagar el sistema normal de pensiones.

Por otro lado, se trata de reducir la deserción estudiantil y propiciar la culminación oportuna de los estudios, mediante el otorgamiento de un apoyo, que fomente una mayor retención de los estudiantes en las carreras profesionales que ofrecemos a nuestros alumnos.

Cuadro: Alumnos proyectados con ayuda económica 2017

Responsables	Actividad	Logros
Bienestar Estudiantil	Evaluación de los expedientes	Se ha estimado la atención de 120 alumnos que solicitaron este beneficio de todas las carreras profesionales

b) Sistemas de Pensiones.

La escala de pensiones que se establece para el 2017 tiene un promedio de S/.1950 nuevos soles por semestre, pagaderos en 5 cuotas, con un pago mensual de 390.00 nuevos soles.

7.4.4. Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas

a) Deportes.

Esta actividad tuvo como objetivo lograr que, a través del desarrollo del deporte, los alumnos de las diversas carreras profesionales interactúen, sirviéndoles como base para canalizar sus destrezas psicomotrices y que nos permita fomentar la práctica del deporte, en nuestra juventud estudiantil. La meta fue la participación de todos los alumnos de las diferentes carreras profesionales que ofrece nuestra casa superior de estudios. Esto se logró en un 100%.

CUADRO: ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y ARTISTICAS 2017

Responsables	Actividad	Logros y proyección
Bienestar Estudiantil	Eventos deportivos en las instalaciones de la USB, se desarrollarán en las disciplinas deportivas de fulbito varones, damas, voley mixto	Participación del 90% de la población estudiantil, de las diversas carreras profesionales.
Bienestar Estudiantil	Domingo deportivo en las instalaciones de la USB, desarrollaron las disciplinas deportivas de fulbito varones, damas, voley mixto, actividades recreativas y natación	Participación de 50 % de la población estudiantil de las diversas carreras profesionales y 6 profesores que acompañaron a la delegación.

b) Actividades Culturales y Artísticas

Las actividades culturales y artísticas se desarrollaron, a nivel de talleres, entre Marzo y Noviembre del 2017. Participaron en forma obligatoria los alumnos del primer ciclo y voluntariamente los alumnos del segundo al octavo ciclo. Cabe resaltar que dichos talleres se desarrollaron de lunes a viernes en el horario, de 1:20 a 3:30 p.m. Se desarrollaron talleres de: baile moderno, oratoria, mimo, danza peruana, teatro, cajón y zapateo, karate y música.

c) Los Talleres Artísticos

Los alumnos armonizan su desarrollo académico, con el artístico y cultural, para el lograr una actitud humanística y reflexiva buscando una formación profesional integral. Por medio de los talleres artísticos, se buscará estimular en los miembros de la comunidad bolivariana al desarrollo de aptitudes artísticas y de procesos sensibles en pro de la formación integral del alumno bolivariano, fomentando el sentido de pertenencia institucional y el arraigo cultural, mediante la conformación y participación proyectada de grupos representativos.

CAPÍTULO VIII

INVESTIGACIÓN

La Universidad Peruana Simón Bolívar, después de diez años de funcionamiento (2007-2017), ha logrado comprometer a un grupo de docentes para desarrollar investigaciones sobre temas relevantes, conectados con los problemas socio-económicos, culturales y políticos del país. Gracias a éstas, la docencia se ha enriquecido, los alumnos han participado en algunas de ellas.

Cabe señalar, que se han cumplido con las líneas de investigación aprobadas por el Vicerrectorado de Investigación. Las propuestas de proyectos de investigación se han venido desarrollando con participación de profesores que hoy están laborando en la USB, y de investigadores asociados. Los estudiantes han realizado investigaciones básicas en sus materias de estudio como tareas de sus cursos y para cumplir los requisitos para la titulación.

Las líneas de investigación que desarrolla la Universidad están asociadas a la especialidad de sus carreras profesionales. La investigación es prioritaria para cada una de ellas y su política es evaluar de manera constante el avance de sus trabajos de investigación. La Universidad cuenta con el Vicerrectorado de investigaciones que ha elaborado normas para alentar la investigación, sobre todo para que participen los alumnos del noveno y décimo ciclo. Existe un conjunto de directivas para la organización, planificación, ejecución y seguimiento de la investigación, que son las siguientes:

- a) La investigación como eje transversal,
- b) Reglamento de Investigación de la Universidad.
- c) Estrategia de investigación en cada ciclo.
- d) Estructura de los informes de investigación.
- e) Objetivos de Investigación por ciclo de estudios.
- f) Criterios para evaluar al docente.
- g) Plan de Trabajo de la Oficina de Investigaciones.
- h) Convocatoria de Taller de evento científico entre docentes.

La investigación ha agrupado principalmente a docentes ordinarios que han destinado un cierto número de horas, dentro de su carga académica no lectiva, algunos con mayor intensidad y otros específicamente para sus asignaturas.

Alrededor de un 20% de docentes se dedica al desarrollo de proyectos de investigación. Cada una de las carreras profesionales, cuenta con proyectos de investigación, las que a su vez trabajan de manera coordinada con Oficina de Investigación.

El Vicerrectorado de Investigación de la Universidad tiene como objetivo prioritario, fomentar la investigación en las diversas carreras que la universidad ofrece. Para ello, y en aras de cumplir con los requerimientos de la SUNEDU, se rediseñó el camino que seguirían las tareas de la investigación en la universidad.

El presente informe da cuenta de lo logrado hasta el momento, así como se señalan algunos temas aún pendientes.

8.1. MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN

a) Investigación individual. Esta modalidad se refiere a la investigación realizada por un alumno o un profesor. En el caso de la investigación de los alumnos la forma específica de investigación es el trabajo de tesis.

En el caso de la investigación realizada por el docente, el Vicerrectorado de Investigación, en coordinación con las Facultades, decidió apoyar en forma prioritaria a aquellos proyectos de investigación directamente relacionados con las carreras profesionales que la universidad ofrece, así como a los proyectos de incidencia en la marcha de la universidad.

Algunos de los proyectos individuales presentados en años anteriores se han visto paralizados ya sea por retiro o licencia del docente responsable. El vicerrectorado de Investigación se encarga del monitoreo de las investigaciones, así como se responsabiliza de gestionar la publicación correspondiente.

b) Investigación profesor-alumno.- Partiendo de la idea que el alumno aprende investigando y no precisamente en clases de metodología, la USB decidió apoyar esta modalidad investigativa en la que un docente, conjuntamente con dos o tres alumnos, en calidad de co-investigadores, desarrollan un proyecto.

La difusión de esta modalidad ha sido bien acogida. Sin embargo, no se han logrado plasmar en proyectos concretos, por cuanto, los alumnos de los últimos ciclos o bien ya tienen su tema de investigación, o aún no deciden si realizarán una tesis. Se tiene el propósito de socializar la modalidad planteada, para alumnos desde el quinto ciclo.

c) Investigación Multidisciplinaria. Siguiendo la tendencia científica de lo multidisciplinario, el Vicerrectorado de Investigación propuso reorientar la investigación universitaria hacia este campo. Ello, en función a que la Universidad se encuentra camino a su institucionalización y, por ello, debe buscar la excelencia. Esto supone, al mismo tiempo, apostar por investigaciones que sean competitivas. Se espera que para el período 2013-2015 la USB presente su primer proyecto multidisciplinario.

d) Investigadores Asociados. Contamos, actualmente, con dos investigadores asociados que han sido incorporados al Centro de Investigaciones, por Resolución del Rectorado. Ellos son: Deymor Centy Villafuerte y Hugo Rojas Senisse. Ambos han producido investigaciones que están señaladas en el cuadro de las investigaciones.

8.2. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

A fin de sensibilizar y difundir la investigación en la universidad, el Vicerrectorado de Investigación llevó a cabo algunas acciones, entre la cuales tenemos:

- 1. Seminario de Investigación Científica.** Tuvo como expositores al Dr. Lino Cerna, Vicerrector Académico, al Dr. Carroll Dale Salinas, Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, los coordinadores de las Carreras de Contabilidad y Ciencias de la Comunicación, y al Lic. Roger Chávez. Este seminario se realizó en marzo del 2017, en el SUM, cuarto piso, del edificio de la USB.
- 2. Organización de eventos.** Se han llevado a cabo, últimamente, tres conversatorios sobre avances de investigación, en el que se presentaron proyectos de investigación de alumnos de las carreras de la USB. Estuvo a cargo de la Vicerrectorado de Investigación.
- 3. Retroalimentación.** A petición de los docentes, se creó la modalidad virtual por la que los señores docentes pueden sugerir y debatir los temas en los que ellos estarían interesados, así como en temas para investigar.
- 4. Reuniones con alumnos** (de los últimos ciclos académicos). Se han llevado a cabo diversas reuniones con alumnos con la finalidad de motivarlos para la elaboración de su proyecto de tesis. En los casos en los que los alumnos ya tenían algún avance al respecto, se han realizado reuniones de orientación metodológica.

8.3. INVESTIGADORES

En torno a los investigadores, la Universidad Peruana Simón Bolívar cuenta con docentes, con dedicación a tiempo completo, tiempo parcial y un grupo de investigadores invitados que ya se encuentran desarrollando importantes trabajos; se han comprometido a impulsar el programa de proyectos de investigación científica, y publicar sus trabajos finales. Asimismo, contamos con investigadores invitados que, inclusive desde otras regiones, están realizando investigaciones a cuenta de nuestra Universidad. Por otro lado, cada coordinador académico, ha asumido la tarea de definir líneas y promover proyectos de investigación entre los docentes, a partir de los aportes de estos en su propia carrera

El Vicerrectorado de Investigación, en coordinación con los decanos y coordinadores académicos, ha asumido la tarea de definir las líneas y promover proyectos de investigación entre los docentes de los cinco programas de estudios. A partir del semestre académico 2017 I, contamos con docentes investigadores, trece de tiempo completo, siete a tiempo parcial y ocho investigadores invitados, los que han presentado sendas propuestas de trabajos a ser desarrollados entre el 2017 y 2018:

8.3.1. DOCENTES A TIEMPO COMPLETO, CON PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- a) Bernal Hananel, José:
 - i. Factores que influyen en la promoción turística de la zona arqueológica Puruchuco, Ate-Lima, y su relación con el Plan Estratégico de Promoción Turística.
- b) Canales Torres, Fátima:
 - i. Clima organizacional y su influencia en el desempeño del personal Docente de las Academias Pamer.
- c) Cerna Díaz, Lino:
 - i. Las Finanzas Corporativas; un enfoque a la peruana.
- d) Cornejo Ramírez, Enrique:
 - a. Usura, Interés y Economía. Historia, teoría y política de las tasas de interés en el Perú
- e) El paso siguiente de la globalización: la universalización de la economía
- f) Dale Salinas, Carroll:
 - i. La conflictividad social en zonas mineras del Perú.
- g) De la Rivera Ramírez, Carmen Norka:
 - i. Peritaje contable y financiero en el Perú
- h) Díaz Chávez, Víctor Raul:
 - i. Las nuevas generaciones y sus demandas educativas en el Perú

- i) García Rivadeneira, Hugo:
 - i. La Administración de Negocios para la reorganización de la Gestión Financiera en la Universidad Peruana Simón Bolívar en el 2015.
- j) Gonzales Rengifo, Luis P.:
 - i. El Módulo “Innovación pedagógica” y la mejora del desempeño profesional en docentes de la Universidad Peruana Simón Bolívar.
- k) Maizondo Saldaña, Ferrer:
 - i. El factor confianza y la evaluación del docente en la Universidad Simón Bolívar.
- l) Maruyama Okumura, Ricardo:
 - i. La utilización del instrumento financiero Warrant y la Gestión Financiera de las empresas pesqueras exportadoras de harina de pescado en el Perú.
- m) Villavicencio Ramírez, Ilse:
 - i. Estudio prospectivo de las carreras profesionales de Ingeniería Comercial e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Simón Bolívar
- n) Yauri León, Rosanna:
 - i. Sistema de información y gestión académica de la Universidad Peruana Simón Bolívar.

8.3.2. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DE DOCENTES A TIEMPO COMPLETO, CON PROYECTOS

Docente investigador/Tema de investigación	Cronograma		Presupuesto (S/)
	Inicio	Fin	
Bernal Hananel, José: Factores que influyen en la promoción turística de la zona arqueológica Puruchuco, Ate-Lima, y su relación con el Plan Estratégico de Promoción Turística.	ago 2017	ene 2018	6 540
Canales Torres, Fátima: Clima organizacional y su influencia en el desempeño del personal docente de las academias Pamer.	ago 2017	ene 2018	6 540
Cerna Díaz, Lino: Las finanzas corporativas; un enfoque a la peruana.	dic 2017	jun 2018	9 900
Cornejo Ramírez, Enrique: a) Usura, Interés y Economía. Historia, teoría y política de las tasas de interés en el Perú b) El paso siguiente de la globalización: la universalización de la economía	ene 2017	oct 2017	9 000
	oct 2017	feb 2018	5 250
Dale Salinas, Carroll: La conflictividad social en zonas mineras del Perú.	nov 2017	may 2018	8 850
De la Rivera Ramírez, Carmen: Peritaje contable y financiero en el Perú	ago 2017	ene 2018	6 540
Díaz Chávez, Víctor R.: Las nuevas generaciones y sus demandas educativas en el Perú	ago 2017	ene 2018	6 540
García Rivadeneira, Hugo: La administración de negocios para la reorganización de la gestión financiera en la Universidad Peruana Simón Bolívar en el 2015.	abr 2017	ene 2018	9 000
Gonzales Rengifo, Luis P.: El Módulo "Innovación pedagógica" y la mejora del desempeño profesional en docentes de la Universidad Peruana Simón Bolívar.	sep 2017	may 2018	8 700
Maizondo Saldaña, Ferrer: El factor confianza y la evaluación del docente en la Universidad Simón Bolívar.	ago 2017	feb 2018	6 540
Maruyama Okumura, Ricardo: La utilización del instrumento financiero Warrant y la Gestión Financiera de las empresas pesqueras exportadoras de harina de pescado en el Perú.	jun 2017	feb 2018	8 700
Villavicencio Ramírez, Ilse: Estudio prospectivo de las carreras profesionales de Ingeniería Comercial e Ingeniería de Sistemas de la Universidad Simón Bolívar	ago 2017	feb 2018	6 540

Yauri León, Rosanna: Sistema de información y gestión académica de la Universidad Peruana Simón Bolívar	ago 2017	ene 2018	6 540
--	-------------	----------	-------

8.3.3. DOCENTES A TIEMPO PARCIAL, CON PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- a) Choque Porras, Alba:
 - i. Arte Inca y los artistas del Tahuantinsuyo, análisis histórico, artístico y
 - ii. cultural.
- b) Díaz Reátegui Mónica: Uso del aula virtual como complemento en el aprendizaje de la asignatura “Modificación de procesos y datos”, de la Carrera Ingeniería de Sistemas y Seguridad Informática de la USB.
- c) Encinas García, Luis:
 - i. Integración contable 2017.
- d) Petrilk Azabache, Iván:
 - i. Modelo de enseñanza basado en la tecnología móvil, para mejorar el aprendizaje de los estudiantes universitarios
- e) Quiñones Castillo Agustín:
 - i. El perfil ocupacional en la empresa del sector privado.
- f) Rodríguez Carpio, Bernardino:
 - i. Vida y pensamiento de Ignacio Álvarez Thomas. Peruano y precursor de la independencia argentina.
- g) Vilca Bazán, María:
 - i. Propuesta de outsourcing para la contratación de servicios de auditoría externa

8.3.4. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DE DOCENTES A TIEMPO PARCIAL, CON PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Docente investigador/Tema de investigación	Cronograma		Presupuesto (S/)
	Inicio	Fin	
Choque Porras, Alba: Arte Inca y los artistas del Tahuantinsuyo, análisis histórico, artístico y cultural.	ago 2017	ene 2018	5 820
Díaz Reátegui Mónica: Uso del aula virtual como complemento en el aprendizaje de la asignatura "Modificación de procesos y datos", de la Carrera Ingeniería de Sistemas y Seguridad Informática de la USB.	ago 2017	ene 2018	5 820
Encinas García, Luis: Integración contable 2017.	ago 2017	ene 2018	5 820
Petrilk Azabache, Iván: Modelo de enseñanza basado en la tecnología móvil, para mejorar el aprendizaje de los estudiantes universitarios	ago 2017	ene 2017	5 820
Quiñones Castillo Agustín: El perfil ocupacional en la empresa del sector privado.	ago 2017	ene 2018	5 820
Rodríguez Carpio, Bernardino: Vida y pensamiento de Ignacio Álvarez Thomas. Peruano y precursor de la independencia argentina.	ago 2017	ene 2018	5 820
Vilca Bazán, María: Propuesta de outsourcing para la contratación de servicios de auditoría externa	ago 2017	ene 2018	5 820

8.4. INVESTIGADORES INVITADOS, CON PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- a) Cánovas Diego.
 - i. Investigación Patrimonial sobre los Panteones del Presbítero Maestro.
- b) Centty Villafuerte, Deymor:
 - i. Epistemología de Ciencias Sociales.
- c) Cruzata Alejandro.
 - i. La Pedagogía Universitaria en el Perú.
- d) García Salvatecci, Hugo.
 - i. Los pensadores socialistas del siglo XX.
- e) Inamine Takayama, Juan,
 - i. Grado de satisfacción de los estudiantes de la Universidad Peruana Simón Bolívar.
- f) Kauffmann Doig, Federico:
 - i. Visión Arqueológica del Perú Milenario.
- g) Quezada Zúñiga, Luis Alberto:
 - i. Observación: habilidad o competencia en el sistema educativo peruano.
- h) Rojas Senisse Hugo:
 - i. Cambio climático y mujer campesina en la Región Apurímac.
- i) Terrones Negrete, Eudoro:
 - i. La enseñanza de la ética en las universidades peruanas.

8.4.1. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DE INVESTIGADORES INVITADOS, CON PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Docente investigador/Tema de investigación	Cronograma		Presupuesto (S/)
	Inicio	Fin	
Cánovas Ferrandez Diego. Investigación Patrimonial sobre los Panteones del Presbítero Maestro.	En 2017	Dic 2017	5 250
Centty Villafuerte, Deymor: Epistemología de las Ciencias Sociales.	nov 2017	abr 2018	5 250
Cruzata Martínez, Alejandro: La Pedagogía Universitaria en el Perú.	nov 2017	abr 2018	5 250
García Salvatecci, Hugo. Los pensadores socialistas del siglo XX.	nov 2017	abr 2018	5 250
Inamine Takayama, Juan, Grado de satisfacción de los estudiantes de la Universidad Peruana Simón Bolívar.	nov 2017	abr 2017	5 250
Kauffmann Doig, Federico: Visión Arqueológica del Perú Milenario.	nov 2017	abr 2018	5 250
Quezada Zúñiga, Luis Alberto: Observación: habilidad o competencia en el sistema educativo peruano.	nov 2017	abr 2017	5 250
Rojas Senisse Hugo: Cambio climático y mujer campesina en la Región Apurímac.	nov 2017	abr 2017	5 250
Terrones Negrete, Eudoro: La ética en la investigación científica	nov 2017	abr 2018	5 250

8.5. PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El monto total del presupuesto para investigaciones es de S/195 170, de los cuales, S/148 170 se destina al pago de investigadores, que representa el 76%. El saldo está destinado a gastos administrativos y la publicación de los trabajos, es decir, S/47 000, que representa el 24%.

La Universidad Peruana Simón Bolívar cuenta con, aproximadamente, treinta nuevos proyectos de investigación, que están siendo realizados por docentes a tiempo completo y ordinarios, de tiempo parcial e invitados. Estos trabajos se sumarán a los que, a la fecha, se han desarrollado y publicado: libros, documentos de trabajo y varios proyectos de investigación con participación de estudiantes.

Los docentes son los responsables primigenios de la investigación que acometen. Pero, la política de la universidad se sustenta, además, en el involucramiento de los estudiantes en el quehacer de la investigación científica. Esta participación estudiantil se debe enfocar de tres maneras: a) investigar como parte de su plan de estudios; b) investigar como requisito para obtener su grado académico; c) investigar como integrante de algún equipo de trabajo, bajo el monitoreo de un docente responsable.

8.6. PUBLICACIÓN DE LIBROS E INVESTIGACIONES (2011-2017)

- a) **Calderón C. Wilder** (2011). *La seguridad ciudadana*. Lima: Congreso de la República.
- b) **Centty Deymor** (2012). *La situación de las MYPES en la Región de Arequipa*. (Doc. Trab.).
- c) **Cerna Lino** (2015) *Análisis de la problemática del agua en la Región Ica: Propuestas de solución. (en elaboración)*.
- d) **Cornejo Enrique** (2012). *Negociaciones de Calidad. Teoría y Casos*. (Libro)
----- (2012). *Globalización y Comercio Internacional*. (Libro)
----- (2013). (2013) *Usura, Interés y Economía. Historia, teoría y política de las tasa de interés en el Perú* (en imprenta).
----- (2013). *El Perfil del Estudiante de la Universidad Peruana Simón Bolívar*. (Doc. de Trabajo).
- e) **Cruzata Alejandro** (2014) *Introducción a la Didáctica*. (Doc. de trabajo)
- f) **Cruzata Alejandro y Dale Carroll** (2015) *Pautas para introducir la metodología de investigación científica en las carreras profesionales*. (Doc. de Trabajo).
- g) **Dale Carroll** (2017) *Formulación y Evaluación de Proyectos sociales*

----- *Conflictos sociales en zonas mineras del Perú* (Documento de Trabajo).

----- (2012) *Gestión Universitaria y conectividad social*. (Doc. De Trabajo).

----- (2013) *La violencia en la dinámica familiar peruana*.

----- .

h) **Fudrini Abraham** (2015) *Minería y Descentralización. Cobre y Oro, caso Conga*.

-----y **Carroll Dale** (2015). *Minería Artesanal y pequeña minería informales, 1995-2015* (en elaboración).

i) **García Salvatecci Hugo** (2012). *El pensamiento político de Simón Bolívar*. (Doc.Trabajo)

----- (2012) *Corrientes filosófica griegas*. (Doc. Trabajo).

j) **Gonzales R. Luis** (2014) *Módulo “Innovación pedagógica” y la mejora del desempeño profesional en docentes de la Universidad Peruana Simón Bolívar*. Lima, 2014. (Doc. De trabajo)

k) **Inamine Juan** (2012) *Liderazgo, Enfoque de competencias directivas*. (Documento de Trabajo).

----- (2014) *Grado de satisfacción de los estudiantes de la Universidad Peruana Simón Bolívar* .

l) **Morán Daniel y Wilder Calderón** (2014) *La revolución del Impreso. La prensa y el lenguaje Político de la independencia*. Lima: Ed. Simón Bolívar.

m) **Morán D y María Aguirre** (2013) *La Plebe en Armas. La participación popular en las guerras de Independencia*. Lima: Fondo Editorial Universidad S. Bolívar.

n) **Rebolledo Luis** (2013) *Ensayo sobre Economía y Finanzas internacionales*.

o) **Rivera Lourdes** (2013). *La educación básica y su influencia en la cultura turística de Pachacamac*. Documento de trabajo.

p) **Rodríguez Díaz Juan José** (2014) *Coloquio sobre Historia del Perú* (Doc. De trabajo)

q) **Rojas Hugo** (2013). *Pampahuasi. Una experiencia innovadora en el desarrollo rural sostenible en la Región Apurímac*. CEPRODER y Coordinadora Rural. Lima: Fondo Editorial Simón Bolívar.

8.7. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTE-ALUMNO

Como se encuentra indicado en el PDI institucional y en concordancia con las disposiciones de la nueva ley universitaria 30220, los proyectos de investigación se han desarrollado a lo largo de estos once años de funcionamiento de la Universidad.

8.8. ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

En los últimos años los docentes de la Universidad han elaborado ensayos y breves documentos de trabajo. Son los siguientes:

- a) Enrique Cornejo: La Universidad Peruana y los retos del crecimiento
 - a. competitivo con justicia social.
- b) Dale Carroll Responsabilidad Social en el ámbito universitario”.
- c) ----- Una gestión universitaria de calidad”.
- d) Ruete Carmen: El Perú: el jaguar latinoamericano”.
- e) Wilder Calderón El rol de la Universidad en la sociedad del conocimiento”.
- f) Gonzáles Luis (2013) Las adquisiciones de las instituciones públicas: sector salud”.
- g) Mendiolaza Giovanna (2013). Los nuevos emprendedores y el reto de las universidades.
- h) Dusek Magnolia (2013) Las relaciones públicas y la gestión por procesos”.
- i) Fernández Carlos (2012) Centenario del natalicio de Arguedas y la inclusión social.
- j) ----- (2012) Pequeño manual de instrucciones para leer a Cortazar en la era del hipertexto.
- k) Yauri Rosanna (2013) Las TICs en la gestión del conocimiento”.

CAPITULO IX

ASPECTOS FINANCIEROS

Como se podrá apreciar en el Balance del periodo 2017 que explica los resultados que ha tenido la Universidad tenía como expectativa, por factores externos que se han visto en el Consejo Universitario.

Este aspecto se ha dado cumplimiento y se entrega al Directorio y a los miembros de la Junta de Accionistas todo el conjunto de obligaciones tributarias incrementándose el pago de pasivos, fundamentalmente en el año 2007 al año 2010, pendiente de publicación por US\$ 20,000.00 dólares americanos, tanto a la empresa ATLAS PERU como a PRODUCTORA PROTV SA., del canal 4, del programa “Esto es guerra”.

Queda pendiente un pasivo que se ira extinguiendo en el próximo ejercicio.

En la situación tributaria, el Decreto Legislativo 882, ha quedado sin efecto, incrementando el gasto por impuesto a la renta.

Habiendo quedado la re inversión de los excedentes perjudicando a la Universidad.

En el aspecto económico financiero que la Universidad ha sido objeto de fiscalización por los años no prescritos, el cual podrían generar contingencias, porque no se cumplió con las auditorias del programa de reinversión cuando el Decreto Legislativo estaba vigente.

CAPITULO X

AGRADECIMIENTO

Al cumplir un año más de asumir la Gerencia General para el funcionamiento de la Universidad Peruana Simón Bolívar, quiero expresar mi agradecimiento a todas y cada una de las personas que colaboraron directamente e indirectamente para conseguir las metas propuestas.

WILDER CALDERON CASTRO
GERENTE GENERAL

CAPITULO XI

CONCLUSIONES

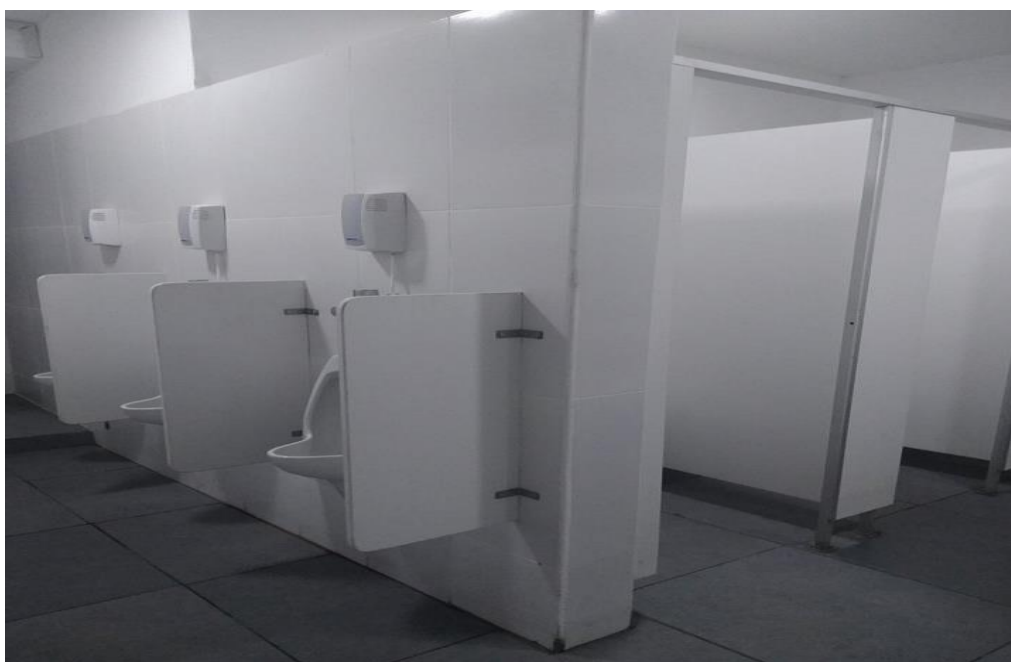
- El desarrollo de la investigación en la Universidad ha discurrido dentro de lo previsto en el Plan de trabajo de la Oficina de Investigaciones.
- Los docentes participaron en jornadas de capacitación para impulsar las investigaciones desde sus cursos.
- La universidad destina recursos económicos para cubrir la remuneración de horas adicionales destinadas a realizar las investigaciones.
- La tendencia de los estudiantes es obviar el trabajo de investigación, a nivel de tesis y titularse con cursos de actualización profesional.
- Se observa esfuerzos de parte de la Universidad, en la gestión de recursos para producir publicaciones y apoyo a proyectos de investigación.

ANEXO I

ALGUNOS ACONTECIMIENTOS 2017



NAVIDAD CON LOS COLABORADORES DE LA UNIVERSIDAD



REESTRUCTURACION DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DAMAS, CABALLEROS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD



**JURAMENTACION VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y VICERRECTOR
ACADEMICO**



**JURAMENTACION VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y VICERRECTOR
ACADEMICO**



FIRMA DE CONVENIOS



VISION Y MISION DE ACUERDO AL PLAN ESTRATÉGICO



CAPACITACION DOCENTE



PRESENTACION DEL POA 2018



FOROS EDUCATIVOS



FOROS EDUCATIVOS



COMUNICACIONAL

¿EN QUE MEDIOS DEBE COMUNICAR EL ESTADO?

**LUNES
18 Dic.**

**Hora:
3:30 pm a 6:00 pm**

AUDITORIO DE LA
UNIVERSIDAD PERUANA SIMÓN BOLÍVAR

EXPOSITORES

Dr. Benjamín Espinoza
Dr. Benjamín Espinoza / UNALM
Miguel Ángel Rodríguez / UNALM
Dr. Carlos Rodríguez
Miguel Ángel Rodríguez

Mesa 1

EXPOSITORES

Dr. Benjamín Espinoza
Dr. Benjamín Espinoza / UNALM
Miguel Ángel Rodríguez / UNALM
Dr. Carlos Rodríguez
Miguel Ángel Rodríguez

Mesa 2

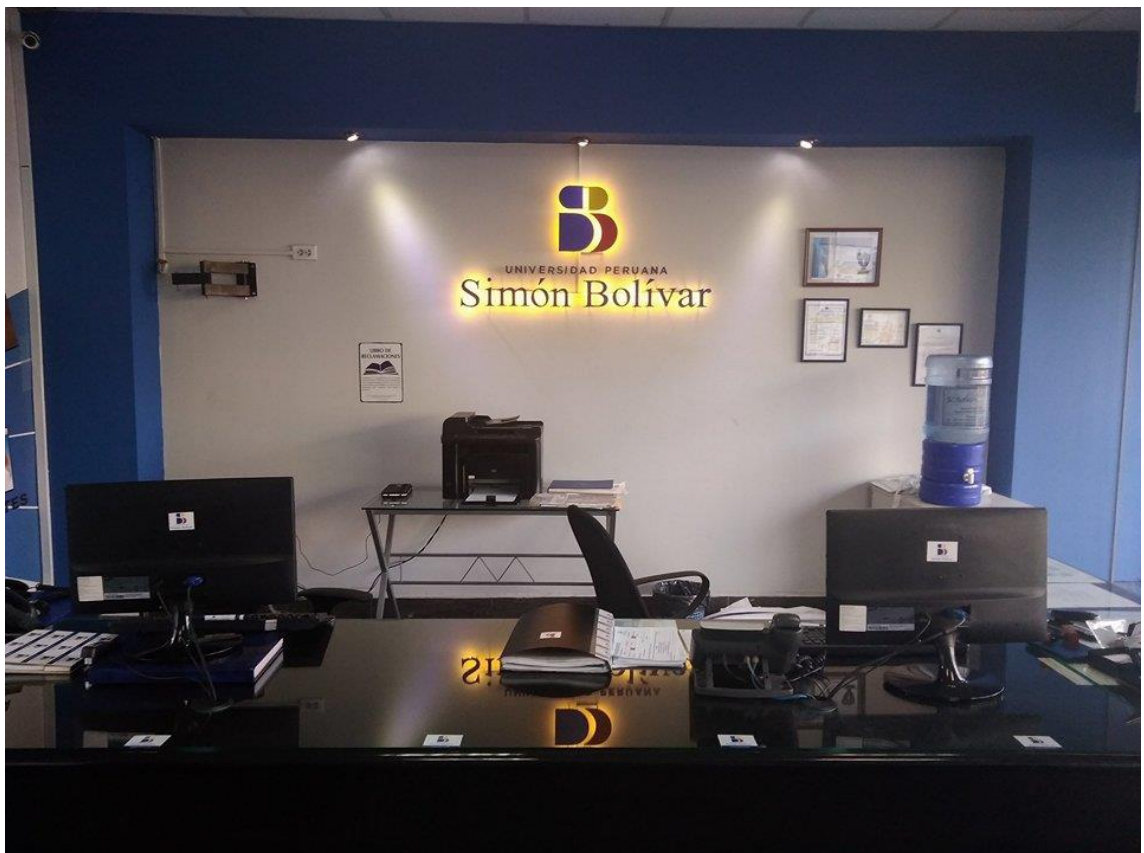
EXPOSITORES

Dr. Benjamín Espinoza

FOROS EDUCATIVOS



**IMPLEMENTACION DE LABORATORIOS CON ARRENDAMIENTO DE
PC**



NUEVA IMAGEN EN EL AREA DE ADMISION DE LA UNIVERSIDAD



NUEVA IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD



FIRMAS DE CONVENIO CON EL COLEGIO PÚBLICO DE CONTADORES DE LIMA



PRESENTACION DE LIBROS DE NUESTRO FONDO EDITORIAL